



VICERRECTORADO DE CALIDAD

<b>RUCT</b>	<b>MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO</b>
4314402	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN INMUNOLOGÍA

<b>Universidad/es participantes</b>	<b>Centro</b>
UCM	FACULTAD DE MEDICINA

<b>Créditos</b>	<b>Doble grado/máster</b>	<b>Curso de implantación</b>	<b>Prácticas externas</b>	<b>Programas de movilidad</b>
60	Máster	2013-14	NO	NO

<b>ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA</b>			
<b>Verifica</b>	<b>Modificación Verifica</b>	<b>Seguimiento externo</b>	<b>Acreditación</b>
			X

CURSO 2024-25  
OFICINA PARA LA CALIDAD

## INDICE

<u><a href="#">INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</a></u> .....	3
<u><a href="#">ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER</a></u> .....	3
<u><a href="#">1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</a></u> .....	3
<u><a href="#">2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</a></u> .....	3
<u><a href="#">3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</a></u> .....	3
<u><a href="#">4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</a></u> .....	4
<u><a href="#">5. INDICADORES DE RESULTADO</a></u> .....	4
<u><a href="#">6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.</a></u> .....	6
<u><a href="#">7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</a></u> .....	6
<u><a href="#">8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.</a></u> .....	6
<u><a href="#">9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</a></u> .....	8

## INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/mastereninmunologia/>

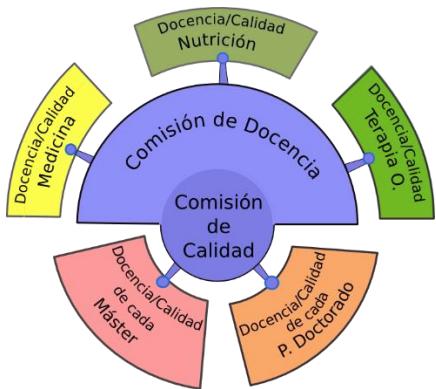
### ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

#### 1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

##### **1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.**

El Máster en Investigación en Inmunología (MII) ha puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la Memoria Verificada y, en concreto, respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad (SGIC). La Facultad de Medicina, responsable de las titulaciones que en ella se imparten, establece la Comisión de Calidad que permite agilizar la gestión de calidad de dichos Títulos.

La **Comisión de Calidad de la Facultad de Medicina** está constituida por representantes de todas las titulaciones que se imparten en el centro y su relación con las comisiones de docencia de las titulaciones la Facultad se representa en el organigrama adjunto y puede ser consultado en el siguiente enlace:



<https://medicina.ucm.es/comision-de-calidad-de-la-facultad-de-medicina>

El SGIC del MII se sustenta en la Comisión de Calidad de la Facultad de Medicina, responsable de la calidad de todas las titulaciones que se imparten en ella.

El **primer nivel** de la SGIC es la *Comisión de Calidad del Centro* que es la máxima responsable de las titulaciones impartidas en la Facultad de Medicina. Su composición se encuentra actualizada en el enlace <https://medicina.ucm.es/comision-de-calidad-de-la-facultad-de-medicina>.

El **segundo nivel** está constituido por la *Comisión de Calidad de Másteres*, creada el 25 de abril de 2015 como subcomisión integrada dentro de la Comisión de Calidad de la Facultad y en permanente contacto a través del Vicedecano de Calidad y la Comisión de Calidad del Centro. En el curso 2023-24 todos los temas referentes al funcionamiento de los másteres han sido tratados en las reuniones de la comisión de la Facultad.

En el **tercer nivel** se encuentra la *Comisión de Coordinación/Calidad* de cada Título, en el informe que nos ocupa, se centra en la *Comisión de Coordinación del Máster en Investigación en Inmunología*. La composición y relación nominal de la citada Comisión se encuentra disponible de forma pública en el enlace: <https://www.ucm.es/mastereninmunologia/comision-coordinacion-master>. Las reuniones mantenidas se comentan extensamente en el apartado 2 de la presente memoria.

Esta estructura en tres niveles garantiza la comunicación continua y en todas las direcciones, tanto horizontal como vertical, vinculando el Máster a la Facultad directamente por la pertenencia de la coordinadora del MII a las Comisiones de Calidad de la misma y a la de Másteres y a su vez, mediante la estructura en las comisiones internas del propio Máster que aseguran la interacción entre estudiantes y profesorado. La Comisión de Coordinación del MII está en estrecho contacto con otras comisiones de la titulación, como la Comisión de Seguimiento de los Trabajos Fin de Máster, por lo que funciona introduciendo las correcciones necesarias e implementando las medidas de mejora de la calidad del MII, tratando de responder de forma ágil, rápida y eficaz a las incidencias que pudieran surgir.

##### **1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.**

El *Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad* de la Facultad de Medicina fue elaborado y aprobado por la propia Comisión en reunión celebrada el 15 de diciembre de 2010. Este reglamento fue aprobado por la Junta de Facultad en su sesión del 26 de enero de 2011 y puede consultarse en la dirección

web: <https://medicina.ucm.es/comision-de-calidad-de-la-facultad-de-medicina>. Las funciones de la *Comisión de Calidad* de la Facultad de Medicina consisten en:

- a) Realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad de las titulaciones que se imparten en la Facultad de Medicina.
- b) Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- c) Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad de las titulaciones que se imparten en la Facultad de Medicina.
- d) Realizar propuestas de revisión y de mejora de la titulación, y hacer un seguimiento de estas.
- e) Proponer y modificar los objetivos de calidad de las titulaciones que se imparten en la Facultad de Medicina.
- f) Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de las titulaciones (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
- g) Gestionar el Sistema de Información de las titulaciones que se imparten en la Facultad de Medicina.
- h) Establecer y fijar la política de calidad de las titulaciones de acuerdo con la política de calidad de la Facultad de Medicina y con la política de calidad de la UCM.

Por tanto, el SGIC de la Facultad de Medicina contempla la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje mediante la articulación de la Comisión de Coordinación de cada una de las titulaciones responsabilidad de la Facultad de Medicina (a). Este sistema ha mostrado ser muy eficaz en el Centro ya que permite a la Comisión de Calidad del Centro recibir en sus reuniones información sobre el seguimiento del MII, directamente de la coordinadora, y pueda dirigirle cuantas preguntas considere oportuno formular para mejorar y mantener el nivel de calidad del título, además de incorporar las mejoras que se sugieren en algunas de las titulaciones para el resto de ellas.

También existen un conjunto de Comisiones que participan en las decisiones y propuestas de mejora, que son: Comisión Permanente, Comisión de Reconocimiento y Transferencia de créditos, Comisión de Biblioteca y Comisión de Investigación. La composición de cada una de las comisiones puede consultarse en la página WEB del centro <https://medicina.ucm.es/comisiones-de-facultad>

La Comisión de Calidad, dispone de un procedimiento de actuación en caso de conflicto en la toma de decisiones (ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO 15 de enero de 2018.pdf (ucm.es) aprobado en reunión fecha 15 de enero de 2018 y disponible en <https://medicina.ucm.es/comision-de-calidad-de-la-facultad-de-medicina>.

La propia estructura y procedimientos de trabajo de la Comisión de Calidad previamente comentados favorecen en sí mismos la generación de decisiones consensuadas, sin embargo, se ha establecido un procedimiento para la resolución de los potenciales conflictos que impida que la aparición de estos paralice o enlentezca la necesaria toma de decisiones.

Con el objetivo de mejorar el seguimiento de la actividad docente y la calidad de la docencia, la Junta de Facultad del Centro en su sesión del 26 de febrero de 2015 aprobó que las funciones de la Comisión de Seguimiento de la Actividad Docente se integren en la Comisión de Calidad del Centro, dado que en ella se encuentran representados todos los estamentos de la facultad (Profesorado y Coordinadores de estudios de Grado, Máster y Doctorado, alumnos y PAS). La interconexión entre las distintas comisiones se consigue gracias a que comparten un número significativo de miembros y se produce un planteamiento y toma de decisiones en las distintas comisiones implicadas en cada tema. Las propuestas aprobadas por las distintas Comisiones se discuten y se ratifican definitivamente en la Junta de Facultad. La estructura y las actas de la Junta de Facultad se pueden consultar en la dirección: <https://medicina.ucm.es/actas>

### **1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.**

En general las diferentes comisiones han realizado una importante labor durante el curso 2024-2025 y su actuación ha resultado útil para garantizar el correcto desarrollo de los diferentes títulos de la Facultad. Sus reuniones, tanto las oficiales como las informales, han permitido ir solventando las diferentes cuestiones

surgidas durante el curso que, mayoritariamente en el caso del Máster en Investigación en Inmunología han estado relacionadas con la Memoria se Seguimiento del Título. Las decisiones se han tomado siempre de forma consensuada tras oírse las opiniones de los miembros que han querido expresarlas. Además, la Comisión de Calidad ha servido también para informar a los coordinadores de los diferentes títulos de todas las novedades provenientes del Rectorado de la UCM que pudieran tener repercusión sobre aquellos.

La Comisión de Calidad de la Facultad de Medicina tiene establecido en su reglamento de funcionamiento que se reunirá, en sesiones ordinarias, con carácter trimestral. Durante el curso 2024-25 la Comisión de Calidad ha mantenido 3 reuniones, una de ellas conjunta a la Juta de Facultad.

Siguiendo las recomendaciones de previos Informes de Seguimiento, en la siguiente tabla solo se refleja los temas tratados y las reuniones mantenidas por la Comisión relacionadas con la titulación a la que corresponde esta Memoria.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
22-10-2024	<p>1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión celebrada el 2 de julio de 2024.</p> <p>2. Aprobación, si procede, de las memorias de seguimiento de la actividad docente del Curso Académico 2023-2024 de las Titulaciones oficiales de la Facultad.</p> <p>3. Informe del Vicedecano de Evaluación de la Calidad y Postgrado sobre los resultados del programa DOCENTIA de evaluación de la actividad docente del Curso Académico 2023-2024 y sobre la convocatoria del programa DOCENTIA para el Curso Académico 2024-2025.</p> <p>4. Ruegos y preguntas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Con respecto a las Memorias de Seguimiento se aprueba su contenido, con las observaciones realizadas, para las titulaciones de la Facultad</li> <li>• Se acuerda enviar una carta a la Gerente General de la UCM exponiendo la situación de precariedad en cuanto al PTGAS que sufre la Facultad de Medicina y las reclamaciones de más apoyo administrativo por parte del profesorado.</li> <li>• Con respecto al programa DOCENTIA se comunica lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>-el porcentaje promedio de evaluaciones positivas fue del 98.4%, con un rango entre el 85% y el 100%. En 6 de los 7 Másteres, este porcentaje fue del 100%. En los Grados, el porcentaje de evaluaciones positivas osciló entre el 96% y el 99%. Por tanto, los datos son muy favorables, y están en línea con los cursos previos.</li> <li>-el porcentaje de evaluaciones negativas, es decir, profesores que teniendo que someter su actividad docente a evaluación, no lo hacen, ha sido inferior al 0.5% en todas las Titulaciones, excepto en el Grado de Medicina, que fue del 2.7% (12 profesores). El porcentaje de evaluaciones no positivas, es decir, aquellas en las que sí se ha producido tal evaluación y esta no ha sido satisfactoria, solo ha afectado a 5 profesores de la Facultad de los más de 400 que han sido evaluados (1%).</li> <li>-en relación con el curso Académico 2024-2025, se ha enviado a todos los Departamentos la información del programa DOCENTIA, por ejemplo, que la descarga de GEA a la aplicación DOCENTIA- UCM se realizará el día 25 de octubre a las 10:00h.</li> </ul> </li> </ul>
28-11-2024	<p>1. Explicación y aprobación, si procede, del procedimiento para el cómputo de las horas de prácticas de las titulaciones de la Facultad de Medicina, en cumplimiento de lo indicado en la Orden ISM 386/2024.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se trata de una reunión extraordinaria con un único punto que explica la Secretaría Académica de la Facultad. El Real Decreto-ley 2/2023, modificó el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, lo que supuso la inclusión en el sistema de la Seguridad Social de alumnos que realizaran prácticas formativas o prácticas académicas externas incluidas en el programa de formación, que incluyen tanto las realizadas por alumnos universitarios como por alumnos de formación profesional. No obstante, este aspecto no afecta directamente al Máster en investigación en Inmunología ya que este carece de asignatura de Prácticas Curriculares Externas</li> <li>• La Secretaría Académica presenta a los miembros de la Comisión una tabla con el cómputo estimado de días de prácticas para todas las Licenciaturas, Diplomaturas, Grados, Títulos de experto, etc., y sus sucesivos planes de estudio, que se han venido impartiendo en la Facultad de Medicina.</li> <li>• Se acuerda aprobar del procedimiento para cómputo de las horas de prácticas de las titulaciones de la Facultad de Medicina, en cumplimiento de lo indicado en la Orden ISM 386/2024.</li> </ul>
19-6-2025	Reunión conjunta de la Comisión de Calidad y la Junta de Facultad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Vicedecano de Calidad y Posgrado informa de la ausencia total de incidencias en la programación docente según informe de los Departamentos y coordinadores de titulaciones.</li> </ul>

	Aprobación de los Informes del Sistema de Seguimiento Docente del curso 2024-25 y aprobación, si procede, del procedimiento para el próximo curso.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se aprueba el Informe de Seguimiento Docente del presente curso y su continuidad el curso siguiente</li> </ul>
--	--	---

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>La página web permite dar visibilidad y transparencia a la información.</p> <p>Coordinación a través de las reuniones de la Comisión del SGIC de aspectos comunes de las Memorias de Seguimiento de todas las titulaciones de la Facultad de Medicina.</p> <p>-El funcionamiento de todas las Comisiones ha sido satisfactorio, ha habido comunicación entre ellas y el contacto suficiente para la resolución de cuestiones relacionadas con el buen desarrollo del Máster en Investigación en Inmunología</p> <p>-Se mantiene el procedimiento de resolución de potenciales conflictos.</p> <p>-Se ha fomentado la actividad de las comisiones específicas/Consejos de Titulación para cada titulación.</p> <p>-Desarrollo de estrategias similares para solventar cuestiones comunes de las titulaciones impartidas en la Facultad de Medicina.</p> <p>-Fomento de la comunicación online.</p>	<p>-Falta de apoyo administrativo especialmente en los momentos de recogida de datos y evidencias necesarias para su análisis y elaboración de las memorias de seguimiento interno y de las agencias externas de evaluación.</p> <p>-Ligera reducción en el número de reuniones durante el curso 2024-25</p>

## 2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Según consta en la Memoria de Verificación, los mecanismos de coordinación del Máster se apoyan sobre dos actores principales: La *Coordinadora del Máster* y la *Comisión de Coordinación Académica*. La coordinadora del Máster se encarga, entre otras tareas de:

- Gestionar las solicitudes de información de futuros estudiantes y orientarles en las cuestiones de orden académico relacionadas con el Máster,
- Organizar el proceso de admisión en lo referente a la evaluación interna de futuros candidatos, Organizar la planificación docente del Máster en cada curso académico,
- Coordinar el contenido de los módulos y materias impartidas, asegurando una presentación gradual de los conocimientos y evitando que se expliquen contenidos redundantes,
- Coordinar las actividades de evaluación de las distintas asignaturas para asegurar exigencias equivalentes que eliminan la posibilidad de cargas de trabajo excesiva en algunas materias en detrimento de otras,
- Asignar tutores académicos a los alumnos para el Trabajo Fin de Máster,
- Organizar el proceso de evaluación de la docencia por parte del alumnado,
- Programar actividades formativas complementarias, etc.

La coordinadora del Máster cuenta con la ayuda de la Comisión de Coordinación. Los mecanismos de coordinación docente se realizan a través de la Comisión de Coordinación cuya estructura fue aprobada en la Memoria de Verificación del Título, compuesta por:

- la coordinadora del Título,
- los coordinadores de cada uno de los departamentos que participan en la docencia del Máster,
- los coordinadores de materias,
- los coordinadores de asignaturas,

- el coordinador del Trabajo Fin de Máster
- el delegado del curso vigente.

La composición de la *Comisión de Coordinación* actual está disponible en la web del Máster bajo el menú Coordinación y personal académico <https://www.ucm.es/mastereninmunologia/comision-coordinacion-master>. En esta página también se encuentran disponibles las comisiones académicas constituidas en cursos anteriores , en concreto para el curso 2024-25 se puede consultar en el siguiente enlace: <https://www.ucm.es/mastereninmunologia/file/comision-academica-curso-24-25-v2?ver=n>.

La *Comisión de Coordinación del MUII* es el mecanismo de coordinación docente que asesora al coordinador del Máster en sus tareas. Los estudiantes conocen su existencia y composición desde el inicio del curso académico. Se les informa oportunamente de sus funciones y de la necesidad de que sus peticiones sean canalizadas a través del delegado (miembro de la comisión) para su estudio y toma de decisiones al respecto.

Las reuniones de la Comisión permiten el seguimiento de las incidencias, atención a las peticiones de estudiantes y, en definitiva, la mejora constante de la calidad del Máster. En las reuniones se solicita al delegado del curso que recoja las aportaciones de todos los estudiantes del grupo y las canalice para exponerlas ante la comisión. En la tabla del apartado 4 se recogen algunas de las quejas que nos transmitieron los estudiantes durante el curso académico 2024-25.

El MUII cuenta, además de la Comisión de Coordinación, con la Subcomisión de Seguimiento de Trabajo Fin de Máster (TFM) que fue creada en el curso 2016-17 como herramienta para asesorar y guiar a los estudiantes durante todo el proceso de elaboración de sus trabajos. La citada comisión tiene un carácter no permanente, está compuesta por el coordinador del TFM y los coordinadores intradepartamentales y de los coordinadores de materia (<https://www.ucm.es/mastereninmunologia/comision-coordinacion-master>). En el caso de que el estudiante tenga dificultades en la elección de la temática u otros aspectos relacionados con el TFM, la Comisión de Coordinación le asignará tema y tutor, según se recoge en la Memoria Verificada y en la normativa sobre las directrices del TFM que pueden consultarse en la web de la UCM: <https://www.ucm.es/normativa-materes>

Desde la Comisión de Coordinación del Máster se mantienen reuniones con los estudiantes para explicar las líneas de investigación ofertadas para la realización del TFM que el estudiante conoce previo a su matriculación (<https://www.ucm.es/mastereninmunologia/trabajo-fin-de-master>) así como otros temas relacionados con acceso al Doctorado o salidas profesionales, y otros temas de interés para el estudiante tanto en relación al seguimiento del Máster como a su futuro profesional. Además, se les aportan orientaciones en relación con otras actividades formativas, como seminarios y jornadas científicas programadas en el marco del MUII.

En general, podemos decir que el funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente es bueno, estando basado en la comunicación continua y en todas las direcciones, horizontal y vertical, entre las comisiones y entre todos los actores del proceso educativo. Las diferentes comisiones han realizado una gran labor durante este curso y su actuación ha resultado extremadamente útil para garantizar el correcto desarrollo del Máster. Sus reuniones han permitido ir solventando las cuestiones, demandas y dificultades surgidas a lo largo del presente curso académico.

Durante el curso 2024-25 se han mantenido 3 reuniones, todas ellas se han desarrollado de forma semipresencial utilizando la plataforma virtual Google Meet para todos aquellos profesores que no han podido asistir de forma presencial. En la tabla adjunta se muestran los principales temas analizados y acuerdos adoptados en cada una de las sesiones y las Actas pueden encontrarse en la web del Título <https://www.ucm.es/mastereninmunologia/comision-coordinacion-master>

Además, se han realizado varias **Consultas a la Comisión Académica** a través de correo electrónico, completadas con encuestas anónimas en formato “Google Forms”, cuyos resultados se han ratificado en posteriores reuniones de la Comisión Académica, tal y como se indican en las actas.

En general, durante este curso académico se ha debatido y acordado modificaciones sustanciales a realizar en la memoria Verificada que la Comisión Académica considera necesarias para la mejora y actualización del Título y que permitirán dar respuesta a las indicaciones del panel evaluador recogidas en el informe de

acreditación del Máster 2023. Estas indicaciones aparecen en disponibles en la web del Máster en el apartado GARANTIA DE CALIDAD <https://www.ucm.es/mastereninmunologia/sestema-de-garantia-de-calidad>

<b>REUNIONES DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL MÁSTER EN INVESTIGACIÓN EN INMUNOLOGÍA</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Temas tratados</b>	<b>Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados</b>
17 diciembre 2024	<p>Se proponen cambios que representan una Modificación sustancial de la memoria verificada del Título.</p> <p>Se ratifican las consultas y votaciones realizadas online por la comisión académica</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Distribución de créditos en las distintas materias (plan de estudios) de forma que se reducen los créditos de carácter obligatorio y se aumentan los créditos de carácter optativo.</li> <li>2. Se propone la creación de dos grupos uno en español y otro en inglés para el máster con dos nodos de admisión independientes.</li> <li>3. Se ratifica y aprueba a la propuesta de modificar la capacidad del máster a 40 alumnos para el grupo en español y 20 para el grupo en inglés.</li> <li>4. Se aprueban la propuesta de Criterios de Admisión para los alumnos que accedan a los grupos en inglés</li> <li>5. Se acuerdan los contenidos del módulo de Inmunología Avanzada, de carácter optativo, en el que se proponen incluir contenidos relacionados con Acreditación Manejo de Animales o enfermedades relacionadas con Errores innatos de la inmunidad tanto en español como en inglés.</li> </ol>
19 mayo 2025	<p>1.Se ratifican las consultas y votaciones realizadas online por la comisión académica en relación con la propuesta de modificación sustancial del título</p> <p>2. Estado de la solicitud de Modificación Sustancial.</p> <p>2.1 Propuesta de figura de Coordinador Adjunto.</p> <p>3. Aprobación de los tribunales TFM 2024-25</p> <p>4. Aprobación de Guías Docentes 2025-26</p> <p>5. Aprobación de Calendario Docente curso 2025-26</p> <p>6. Gasto ayuda extraordinaria del Máster 2025</p> <p>7</p>	<p>Se ratifica la consulta de Creación de un grupo en inglés de la asignatura optativa Neuroinmunología.</p> <p>Se ratifica la consulta sobre que rangos de evaluación de las materias deben proponerse como modificación sustancial de la memoria verificada del Título.</p> <p>Se propone al profesorado responsable de los contenidos Acreditación para el manejo de animales de experimentación que se proponen introducir en la modificación sustancial de la memoria verificada del Título.</p> <p>La coordinadora del máster envía a la comisión académica del máster la memoria de modificaciones para recibir comentarios. Se realizan correcciones. Esta memoria se envía a vicerrectorado de estudios (26/2/25).</p> <p>2. La coordinadora informa de los trámites realizados en relación con la solicitud de Modificación Sustancial del Título y el estado actual de estas acciones:</p> <p>5/3/25. Vicerrectorado de estudios propone pequeñas correcciones a la propuesta de la modificación del Título. Estas correcciones se han realizado y se han supervisado por la comisión académica (consulta correo electrónico)</p> <p>12/3/25. Se aprueba en Junta de Facultad la propuesta de modificaciones corregida.</p> <p>Decanato sugiere hacer modificaciones en la memoria donde se resalte que responde a las modificaciones propuestas por el panel de reacreditación Madrid+d.</p> <p>24 /4/25. Se redacta la memoria conteniendo sugerencias realizadas por la Facultad. La comisión académica es consultada para su corrección y aprobación siendo enviada a Decanato</p> <p>30/4/25. Decanato informa a las Facultades potencialmente con intereses docentes e las modificaciones sustanciales propuestas para el Titulo</p> <p>12 /05/2025. Decanato envía de la propuesta de cambios a realizar en la memoria verificada a Vicerrectorado de Estudios quedando pendientes de recibir su aprobación.</p> <p>2.1 Se propone la creación de la figura de Coordinador Adjunto que ayude a coordinar la docencia en inglés, incluyendo la creación de una web del máster con contenido exclusivamente en inglés. Se propone a la profesora Narcisa Martínez Quiles como coordinadora adjunta.</p> <p>3. Se propone ampliar el número de tribunales de TFM para facilitar la evaluación de los trabajos TFM en el curso 2024-25. Se aprueba la creación de 5 Tribunales TFM 2024-25</p> <p>4. Se aprueban las Guías Docentes del curso próximo 2025-26. Las guías docentes previamente han sido consensuadas entre grupos español e inglés y entre asignaturas para evitar solapamientos de contenidos. Se debate sobre la guía docente del TFM y se acuerda que se permitirá la dirección del TFM con dos directores (se elimina el término codirector). Se acuerda que, aunque el TFM se presente en formato artículo, será obligatorio para el alumno entregar el trabajo TFM escrito, siguiendo el formato general.</p>

		<p>Se comentan los cambios en profesorado acordados por los distintos departamentos y los cambios en la evaluación de contenidos en Inmunología Humana y clínica, Fisiopatología del complemento y Modelos animales siempre en consonancia con la memoria verificada existente del título.</p> <p>5. Aprobación de Calendario Docente curso 2025-26. La Prof. Lafuente ha circulado previamente propuestas de calendario académico que han sido consensuadas entre los profesores del máster, incluyendo rotaciones de los horarios de las asignaturas. Se introducen modificaciones a sugerencia de los alumnos del curso 2024-25 que incluyen reflejar en el calendario las actividades tanto teóricas como prácticas, así como actividades complementarias. Comenzar las clases en septiembre para permitir que los contenidos teóricos terminen antes y los alumnos puedan dedicarse más tiempo a la realización del TFM. <a href="https://www.ucm.es/mastereninmunologia/horario">https://www.ucm.es/mastereninmunologia/horario</a></p> <p>6. Gasto ayuda extraordinaria del Máster 2025. Se informa de que ha reducido en 1000 euros la ayuda extraordinaria del Máster proporcionada por el Vicerrectorado de Estudios (aparte de la que se asigna al Dpto.). Se presentan los gastos que se han hecho hasta el momento y los pendientes para cubrir las prácticas. Se propone introducir contenidos prácticos en Neuroinmunología y en interacción patógeno y sistema inmune, para el curso próximo</p>
12 septiembre 2025	<p>Informe de la Coordinadora del Máster sobre encuestas de satisfacción</p> <p>Actualización de la composición de la Comisión Académica del Máster.</p> <p>Actualización de la Comisión de Seguimiento del TFM.</p> <p>Propuestas de mejora del seguimiento del TFM.</p> <p>Propuesta de actividades prácticas y presupuesto económico.</p>	<p>En relación con las encuestas de satisfacción de Calidad UCM así como encuestas anónimas internas de la coordinación del master: Se destaca el descenso en la valoración de la satisfacción de los estudiantes en distintos ítems como la orientación internacional, posiblemente por falta de claridad en la pregunta, el acceso al mundo laboral: se interpreta que los alumnos demandan más contacto con la investigación en empresa la coordinación de contenidos entre otros asuntos. Se acuerda revisar contenidos de las presentaciones de clase, ya que el solapamiento no queda patente en las guías docentes: Se propone estudiar un cambio en el orden de impartición de asignaturas y contenidos para el próximo curso.</p> <p>Se informa de la creación de la figura de coordinadora adjunta, aprobada en Junta de facultad e informada a vicerrectorado de estudiantes. Esta figura recae en la profesora Narcisa Martínez Quiles</p> <p>Se aprueba la nueva composición de la comisión académica del Máster que obedece a bajas de profesorado y a cambios en los coordinadores de asignaturas. Se propone a José Ramon Regueiro como coordinador de la materia especialidades en Inmunología y a Irene Martínez de toda cabeza como coordinadora Interdepartamental del Dpto. de Fisiología, Genética y Microbiología. Se aprueban los cambios correspondientes en la Comisión de TFM compuesta por la coordinadora del TFM y la coordinadora adjunta, por el coordinador del TFM; los coordinadores interdepartamentales y los coordinadores de materia.</p> <p>La Comisión de Seguimiento propone realizar: Una revisión de propuestas/proyectos de TFM presentados por los alumnos. Realizar un cuestionario inicial de seguimiento para detectar incidencias en el TFM. Solicitar la implicación del tutor académico mediante la validación formal de que el trabajo cumple los criterios del máster. Limitar la dirección de TFM a un máximo de dos trabajos por profesor.</p> <p>Se propone un presupuesto de prácticas con contenidos interacción Patógeno-Hospedador. Se informa de que Neuroinmunología realizará prácticas este curso sin presupuesto, pero presentará propuesta económica para el próximo curso</p>
<b>REUNIONES DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE TRABAJOS FIN DE MÁSTER</b>		
30 de noviembre de 2024	Revisión de los documentos del TFM remitidos por los estudiantes.	Se revisa la documentación necesaria para la realización del TFM presentada por los estudiantes a la coordinadora del Máster. Se aprueba la firma de los documentos. En los casos necesarios se adjudica un tutor académico como establece la norma.
11 Julio 2025	Revisión de protocolos y resolución de quejas	Se comenta el desarrollo del TFM y se realizan recomendaciones en relación con la función del tutor académico

FORTALEZAS		DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La página web del Título (mantenida por la coordinadora) permite dar visibilidad y transparencia a la información.</li> <li>- Rapidez en la toma de decisiones y en la resolución y tramitación de todas las cuestiones planteadas a través del</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>-Una mayor financiación que permita la inclusión de actividades prácticas avanzadas y de calidad para estudiantes de máster.</li> <li>-Dificultades en el establecimiento de convenio entre la UCM y entidades colaboradoras para la realización del TFM lo que ha retrasado la incorporación de algunos estudiantes al TFM.</li> </ul>

<p>mantenimiento de reuniones periódicas de la Comisión Académica.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La eficiente transmisión de información del alumnado a la Comisión de Calidad, a través del delegado de estudiantes, redundando en la elaboración de propuestas de mejora para el siguiente curso académico</li> <li>- Adecuada adaptación de la coordinación por medios telemáticos (<i>Google Meet</i>) para aquellos profesores que no pueden asistir de forma presencial.</li> <li>- Alta participación del alumnado en las encuestas de satisfacción tanto oficiales como internas</li> <li>- Las encuestas internas anónimas realizadas por la coordinadora permiten al alumnado expresar libremente sugerencias</li> </ul>	<p>-Falta de personal administrativo para las labores relacionadas con los procesos de Calidad y el mantenimiento de la página web del MUII</p> <p>-Necesaria ayuda para la coordinación de las materias en inglés y el establecimiento de una página web del Máster en inglés para dar difusión internacional del Máster.</p>
---	--

### 3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

El personal académico que imparte docencia en el MUII reúne el nivel apropiado de cualificación académica para la formación de estudiantes y tiene un alto grado de compromiso con el Máster. En la docencia del Máster participa el profesorado adscrito a las Facultades de Medicina y CC. Biológicas.

El profesorado está compuesto por **42 profesores**, todos ellos con una adecuada experiencia y calidad docente e investigadora (ver Tabla Estructura del personal académico del Título). De los 42 profesores, el 69,10% (21) pertenece a cuerpos docentes permanentes incluyendo CU (8), TU (10), TU-Vinculado (2), PCD (7) y Profesor Permanente Laboral (2), todos ellos con categoría de Doctor y con dedicación a tiempo completo, a excepción de las profesoras TU-Vinculado que también tiene funciones asistenciales en 2 hospitales universitarios del Servicio de Salud Madrileño (SERMAS). El 7,10% (3) de los docentes son profesores asociados con dedicación a tiempo parcial la mayoría de estos pertenecen a la figura de "Profesor Asociado de Ciencias de la Salud" y desarrollan su actividad asistencial en tres hospitales del SERMAS, lo que permite la participación de profesores y profesionales externos con amplia experiencia asistencial. El profesorado restante (23,8%) corresponde a Profesor Ayudante Doctor. Respecto a la composición del profesorado en años anteriores destaca la estabilización de 2 jóvenes profesores en la figura de Profesor Permanente Laboral. Estos valores están de acuerdo con los incluidos en la Memoria Verificada.

Todos los profesores que participan en el MUII tienen reconocido prestigio en todas las materias que se imparten en el Máster, como lo demuestran sus tramos docentes y de investigación y la antigüedad de estos. Todos son doctores y/o especialistas en Inmunología. Una medida objetiva de la calidad investigadora se pone de relevancia en los 123 sexenios que suma el profesorado en el curso 2024-25, con una media de 2,9 sexenios por profesor.

Tabla Estructura del Personal Académico del Título (a fecha 1/11/2024)

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado/a CC. Salud	3	7,1%	2,90	2,3%	3
Ayudante Doctor	10	23,8%	36,15	28,9%	13
Catedrático de Universidad	8	19,0%	27,70	22,1%	44
Contratado Doctor	7	16,7%	20,00	16,0%	17
Profesor Permanente Laboral	2	4,8%	7,15	5,7%	1
Titular de Universidad	10	23,8%	28,45	22,7%	34
Titular de Universidad Vinculado	2	4,8%	2,85	2,3%	11

Una gran parte de nuestro profesorado son Investigadores Principales (IP) con proyectos financiados y forman parte de 4 grupos de investigación UCM: el grupo 920631 "**INMUNOBIOLOGÍA LINFOCITARIA**" donde participan de forma activa en diferentes líneas de investigación dentro del área de Inmunología

(<https://www.ucm.es/microbiologia-1/920631-lymphocyte-immunobiology-i-12>). El grupo 920361 “INMUNOGENÉTICA E INMUNOLOGÍA DE LAS MUCOSAS” (<https://www.ucm.es/grupos/grupo/96>) ; el grupo 910552 “ CÉLULAS MADRE, INMUNIDAD Y CÁNCER” (<https://www.ucm.es/grupos/grupo/525>); el grupo 970935 “LIVER UCM - FISIOPATOLOGIA HEPÁTICA” , (<https://www.ucm.es/grupos/grupo/935>) y el grupo ENEROINN - ENVEJECIMIENTO, NEUROINMUNOLOGÍA, NUTRICIÓN, lo que asegura la especialización en los contenidos de las asignaturas que imparten en el Máster.

Por otra parte, hay que señalar que en las últimas evaluaciones de los Grupos de Investigación UCM llevada a cabo por la Agencia Estatal de Investigación por la Agencia Estatal de Investigación en 2018 y 2023, el grupo UCM “Inmunobiología Linfocitaria” obtuvo una valoración de excelente (91 y 93 sobre 100 y el grupo Liver-FISIOPATOLOGIA HEPÁTICA, de creación más reciente, tuvo una valoración de BUENO (87.50/100). Estos números reflejan no sólo la capacidad de los investigadores adscritos de continuar captando fondos y recursos para la investigación, sino también, los excelentes resultados de dicha investigación, con artículos publicados en revistas especializadas de alto impacto. De este modo se considera que los profesores del Máster imparten conocimientos actuales y de plena vigencia, y que realizan investigación activa dentro de los diferentes campos de conocimiento del Máster. Este aspecto es de gran relevancia dado el carácter investigador e implica que la formación de los alumnos está orientada a la adquisición de conocimientos y capacidades necesarias para que puedan comenzar una carrera investigadora.

El profesorado que participa en el Máster tiene una amplia experiencia en la utilización del Campus Virtual, como complemento a las clases presenciales y ha realizado distintos cursos de formación sobre las aplicaciones virtuales de las que se disponen para la docencia universitaria y la investigación docente. Todas las asignaturas del Máster están virtualizadas.

Con relación a la Innovación Docente, desde el curso 2015-16 el profesorado del MUII ha participado en diversos Proyectos de Innovación Docente (ver tabla adjunta). Destacamos el incremento en el número de proyectos de innovación docente solicitados y concedidos en los cursos académicos 20-21, 21-22, 22-23, 23-24 y 24-25 lo que refleja el creciente interés de nuestro profesorado en la innovación docente.

<b>INFORMACIÓN PROYECTOS DE Innovación DOCENTE PROFESORADO DEL MÁSTER</b>			
<b>CURSO</b>	<b>REFERENCIA: TÍTULO</b>	<b>Profesor Responsable</b>	<b>Financiación</b>
<b>2024-25</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ref.198. Simulación de un congreso presencial para estudiantes del Máster de Investigación en Inmunología</li> <li>• Ref.165. Inmersión en la realidad laboral del Centro de Investigación en Sanidad Animal (CISA) de Alta Seguridad Biológica (NSB3,NSB3+).</li> <li>• Ref.48. Exploración de la Inmunología Molecular a través de la Citometría de Flujo: Una Perspectiva Aplicada</li> <li>• Ref.162. Desarrollo de Trípticos Informativos sobre Temáticas de Inmunología en Medicina</li> <li>• Ref.401. Desmontando bulos en Fisiopatología: análisis científico de "Fake news"</li> <li>• Ref.314. Seminarios de investigación como vehículo para la asimilación de conceptos y la mejora en la consolidación del aprendizaje en ciencias de la salud</li> <li>• Ref.397. Una Escape Room para facilitar el aprendizaje de la asignatura Biología Celular e Histología mediante aprendizaje colaborativo.</li> </ul>	<i>Cristina Fernández Arias</i> <i>Sara González-García</i> <i>Arantxa Cruz-Adalia</i> <i>Ignacio Juárez Martín-Delgado</i> <i>Irene Martínez de Toda</i> <i>Manuel Gómez del Moral Martín Consuegra</i> <i>Sara Montero Herradón</i>	0€ 350€ 411€ 0€ 200€ 0€ 340€
<b>2023-24</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ref 112: Aplicación de la citometría de flujo como herramienta para el estudio de la Inmunología Molecular</li> <li>• Ref 355: Optimización del aprendizaje mediante la utilización de una plataforma de evaluación virtual e interactiva</li> <li>• Reº 372: ¡No me cuentes cuentos y hablemos de ciencia!: Analizando el rigor científico en los medios digitales.</li> <li>• Ref 314. Seminarios de investigación como vehículo para la asimilación de conceptos y la mejora en la consolidación del aprendizaje en ciencias de la salud.</li> </ul>	<i>Aránzazu Cruz Adalia*</i> <i>Yulia Nevzorova*</i> <i>Luz María Suárez González</i> <i>Ana Moraga Yébenes</i>	525€ 0 € 0 € 0 €

	• Ref 33 . Orientación a los estudiantes de Bioquímica en su transición desde la Universidad a la carrera profesional.	María de los Ángeles Navas Hernández.	510 €
2022-23	• Ref. 177. Metodología experimental aplicada a la Inmunología Molecular • Ref. 238 PRESENTACION Y DISCUSIÓN DE TRABAJOS CIENTÍFICOS DE RESPUESTA INMUNE A LA INFECCIÓN EN CONGRESOS. • Ref. 308. Trabajo colaborativo y entrevistas con profesionales de la Inmunología como estrategia para mejorar el interés y la motivación. • Ref 374. Olimpiadas de Histología UCM. Aplicación del aprendizaje basado en juegos en el conocimiento de la Histología en el grado en Medicina	Aránzazu Cruz Adalia*  Virginia García de Yébenes Mena*.  Eva María González Arana  Carmen Sanz Mora	523 €  200 €  0 €  525 €
2021-22	Ref. 325. Formación para la presentación y discusión de trabajos científicos en congreso  Ref. 288. Internalización de la Inmunología en la Facultad de Medicina  Ref. 136. Encuentros estudiantes-profesionales del grado de Nutrición Humana y Dietética. Actividades complementarias a las prácticas curriculares externas  Ref. 204. Valoración de la aceptación y adquisición de competencias a través del uso de atlas histológicos virtuales en el área de Histología  Ref. 10. Orientación a los estudiantes del grado de Bioquímica en su transición desde la Universidad a la carrera profesional	García de Yébenes V*  Cubero Francisco J*  Lafuente Duarte Esther *  Gómez del Moral, Manuel*  Martínez-Quiles Narcisa*	0 €  0 €  750 €  245 €  245 €
2020-21	• Ref. 321. Case Report in One day: una propuesta multidisciplinar  • Ref. 243. e- FACS: una plataforma para la realización de prácticas de laboratorio virtuales de citometría de flujo  • Ref. 62. El Sistema del Complemento, Interactivo y Magnético  • Ref. 415. Hacia una estrategia de internalización común en la Facultad de Medicina en particular y en la UCM en general  • Ref. 384. Competencias en comunicación médica: un arma para desmontar bulos en Neurociencia	Recio MJ*  Reche PA  Tortajada A*  Cubero Francisco J*  Morales García, JA	320 €  750 €  0€  364 €  1.400 €
2017-18	• INMUNOMEDIA 7.0 (UV): enseñando, aprendiendo y divulgando inmunología Ref. FCT-1  • Ref. 252. Competición de posters científico/divulgativos	Corell A  Sánchez Mateos P*	8.000 €  575 €

\*Profesor del Máster en Investigación en Inmunología

Los resultados de estos cursos de innovación se han comunicado mediante ponencias en congresos docentes que aparecen reflejados en la siguiente tabla

PONENCIAS CONGRESOS DOCENTES. Curso 2024-25				
AUTORES	TÍTULO	Lugar	COGRESO /Jornada	TIPO
Cruz-Adalia A	Aplicación de la citometría de flujo como herramienta para el estudio de la Inmunología Molecular	UAM	V Jornadas de Experiencias docentes en Ciencias de La Salud 2024 UAM	Ponencia
Martínez de Toda Irene	Impacto de la Inteligencia Artificial Generativa en la lucha contra la desinformación y la promoción del rigor científico en medios digitales	UCM	Jornadas Aprende TIC	Ponencia
Martínez de Toda Irene	Desarrollando el pensamiento crítico en ciencias de la salud: análisis de noticias y escritura científica con apoyo de la Inteligencia Artificial	UAM	II Congreso en Innovación Docente de las Universidades Madrileñas: MadrID	Ponencia
Javier García-Ceca Hernández	Microscopía virtual como complemento útil para la realización y evaluación no presencial de prácticas de histología	UAM	I Congreso Nacional de innovación docente en anatomía, histología y biología celular	Ponencia
Sara Montero Herradón	Microscopía virtual como complemento útil para la realización y evaluación no presencial de prácticas de histología	UAM	I Congreso Nacional de innovación docente en anatomía, histología y biología celular	Ponencia

Además, la actitud positiva del profesorado hacia la mejora de su formación docente queda patente en su participación en cursos impartidos por la UCM para la mejora docente, lo que demuestra su compromiso con la actualización permanente de sus competencias pedagógicas, así como con la búsqueda de estrategias innovadoras que redunden en una enseñanza de mayor calidad y en beneficio del alumnado.

CURSOS DE FORMACION DOCENTE 2024-25			
PROFESORES	TÍTULO	HORAS	ORGANIZACIÓN
-Paula Cárdenas Mastrascusa, -Raquel Reyes Manzanas, -María José Recio Hoyas	XVIII Encuentro anual de educación médica. Controversias y desafíos en educación médica.	6 h	Cursos de verano Complutense de San Lorenzo del Escorial .
-Raquel Reyes Manzanas, -Irene Martínez de Toda Cabeza, -José María González Granado	Claves para gestionar equipos docentes y de investigadores	22,5 h	
-Cruz-Adalia A -José María González Granado -Irene Martínez de Toda Cabeza -Sara González García -Eduardo Martínez Naves	Introducción a las herramientas IA generativa para la docencia universitaria	20 h	
María José Recio Hoyas	Avances en herramientas de prevención del plagio en tesis doctorales	25h	
Irene Martínez de Toda Cabeza	Redes sociales y otros social media para PDI	20 h	Centro de formación permanente Universidad Complutense de Madrid
	Aprendizaje efectivo: experiencias sobre metodologías activas (Red INNOVA-MEDO)	25 h	
Irene Martínez de Toda Cabeza	Introducción a las herramientas IA generativa para la docencia universitaria	20 h	
Narcisa Martínez Quiles	Elaboración y uso de Podcast para la Comunicación Científica		
Juan Francisco Aranda Gómez	Claves para gestionar equipos docentes y de investigadores	22,5 h	
	Herramientas interactivas para el aprendizaje colaborativo (HIPAC)	20h	
Juan Francisco Aranda Gómez	Herramientas para dinamizar el aula	20h	
-Magdalena Leiva Arjona -Alberto Varas Fajardo	Microsoft Teams para docencia	3 h	
Sara Montero Herradón	Comunicación y divulgación científica: como hacer llegar el conocimiento a la sociedad	20h	
	Crear dashboards con R y Rstudio para publicar resultados científicos	16h	

#### Participación de los profesores en el programa DOCENTIA.

Las encuestas oficiales son realizadas, gestionadas y publicadas por el Vicerrectorado de Calidad desde su Oficina para la Calidad a lo largo del curso académico. Se han mantenido los datos del curso académico 2023-24. El número total de profesores que han participado en el programa de calidad del profesorado ha sido

de 40. Este número es superior al que aparece oficialmente en la Tabla Estructura del Personal Académico del Título. Esta discrepancia puede ser debida a que en este programa DOCENTIA participan investigadores Ramón y Cajal y del Programa Atracción de Talento de la CAM que es posible que no estén recogidos en la tabla oficial de profesorado.

Teniendo en cuenta estos datos podemos estimar que la tasa de participación en Programa de Evaluación Docencia UCM (**IUCM-6A**) es del **97,6%** en la que tenemos en cuenta tanto la evaluación trienal como el programa de encuestas. De los 40 profesores que participan en el programa 15 profesores han sido candidatos para completar la evaluación docente trienal, y de ellos 14 han podido alcanzar evaluación final lo que representa una tasa evaluaciones en el programa Docencia del **93,3%** (**IUCM-7A**). Todos ellos han alcanzado una evaluación positiva, siendo del **100%** la tasa de evaluaciones positivas del profesorado (**IUCM-8A**).

Un estudio detallado de estas evaluaciones indica que 5 de ellos obtuvieron evaluación muy positiva 8 de ellos obtuvieron evaluación excelente y uno de los evaluados obtuvo evaluación positiva. Estos buenos resultados se han conseguido gracias a las medidas adoptadas desde la Coordinación del Máster, siguiendo las recomendaciones dadas desde el Vicerrectorado de Calidad e introduciendo los cambios necesarios en el GEA para que los profesores que imparten asignaturas optativas en el Máster puedan evaluarse. En definitiva, los datos nos indican un aumento en la tasa de participación y la tasa de profesores evaluados y destaca el éxito de las evaluaciones realizadas.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	84,4%	97,6%	97,6%	
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	100%	93,3%	93,3%	
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%	100%	

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Profesorado altamente cualificado con una amplia experiencia docente e investigadora, con una importante capacidad para captar fondos públicos y privados, tanto nacionales como internacionales.</li> <li>- Importante participación en la solicitud y concesión de proyectos de innovación educativa orientados a mejorar la enseñanza y a favorecer el emprendimiento y empleabilidad del alumnado. Muchos de los responsables de proyectos de innovación son profesores del máster.</li> <li>- Alta participación del profesorado en el Programa de Evaluación Docente (IUCM-6), que sigue una tendencia ascendente.</li> <li>- Una alta tasa de evaluaciones positivas del profesorado del 100% (IUCM-8A) de las cuales el 50 % son excelentes y el 33% muy positivas</li> </ul>	No hay debilidades en este aspecto.

#### 4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

La Facultad de Medicina mantiene como sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones el procedimiento oficial mediante registro y el buzón de quejas y sugerencias a través de la web, creado en el curso 2013-14 y que permanece claramente visible en la página de información general del título. Se trata de un sistema abierto que permite enviar quejas y/o sugerencias de forma personal o anónima y que no está restringido a la comunidad universitaria.

En la página principal de acceso a la web del MUII hay un enlace al Buzón de Quejas y Sugerencias de la Facultad, situado a la derecha del anuncio de Becas y Ofertas lo que hace que este buzón pueda ser

visualizado fácilmente por el alumno (<https://www.ucm.es/mastereninmunologia>). Además, se ha introducido un link al mismo buzón en la página “Sistema de garantía de calidad. Seguimiento, evaluación y mejora del Máster”. <https://www.ucm.es/mastereninmunologia/sestema-de-garantia-de-calidad>. En esta página se explica detalladamente como estudiantes, egresados, profesores, personal de administración y servicios pueden realizar sus sugerencias, quejas y/o reclamaciones a la Comisión de Calidad bien por escrito y dirigidas a la Comisión de Calidad del Grado, al Vicedecano/a de Ordenación Académica de la Facultad de Medicina o de forma abierta, anónima mediante el [Buzón de sugerencias, quejas y reclamaciones](#).

La entrada al Buzón de Quejas y Sugerencias genera una entrada en la base de datos y se envía simultáneamente un correo a la secretaría Académica, Vicedecano de Ordenación Académica, Vicedecana de estudiantes y Vicedecano de Evaluación de Calidad y Posgrado. La Comisión de Calidad revisa el funcionamiento del sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones implantadas en la Titulación, estudia las solicitudes recibidas y adopta las decisiones necesarias, contestando todas aquellas que se encuentran identificadas con un correo electrónico para poder comunicar la respuestas o resolución en cada caso. En la categoría “Garantía de la Calidad del título” de la página web del MUII (<https://www.ucm.es/mastereninmunologia/sestema-de-garantia-de-calidad>) se publica el reglamento correspondiente, se especifican los trámites establecidos, y los plazos de resolución de las quejas, entre otros aspectos. El 53,3% de los alumnos encuestados dice no conocer la existencia de los canales de quejas y sugerencias oficiales. No se alcanza un 100% a pesa de que desde el inicio del curso son informados en la jornada de inauguración y de presentación del máster.

Aunque se han resuelto quejas o sugerencias relativas al MUII, ninguna de ellas se ha presentado por el cauce establecido en el SGIC, la mayor parte de las quejas se han transmitido directamente a la Coordinadora del Título, y a través de la figura del REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES, resultando de gran ayuda para canalizar quejas y sugerencias sin recurrir al SGIC, lo que, en algunos casos, permite una resolución más rápida y eficaz. Estas sugerencias y quejas se han canalizado posteriormente a la comisión académica y a la comisión de seguimiento del TFM

Además, la coordinadora del máster ha elaborado una encuesta anónima enviada a los alumnos matriculados en formato *Google Forms*, asegurando de esta forma la participación anónima de los estudiantes que han respondido con entera libertad a las cuestiones planteadas. En dicha encuesta participaron 13 alumnos (32% del total).

Las sugerencias y quejas recogidas en la encuesta y/o transmitidas a la Comisión Académica del Máster se resaltan a continuación

Sugerencias y Quejas de los Estudiantes
1. Mayor transparencia en el sistema de evaluación de la asignatura Inmunoterapia del Cáncer e Inmunopatías
2. Se indican solapamientos en contenidos entre Inmunología Humana y Clínica (asignatura obligatoria) y algunas asignaturas optativas, como Neuroinmunología, Inmunoterapia del Cáncer e Inmunopatías, Trasplante. Se indican solapamiento de contenidos entre Inmunología Molecular e Inmunología Celular y Tisular
3. Se propone un cambio en orden en el que se imparten los contenidos de las materias inmunología básica e inmunología Aplicada. Se propone ajustar el calendario para que todas las materias teóricas se completen y evalúen en enero dejando el segundo semestre exclusivamente para la realización del TFM, otros alumnos proponen generar un calendario que facilite simultaneo los estudios a tiempo parcial con el trabajo
4. Contextualizar y reducir las charlas y seminarios de ponentes externos sobre investigación en inmunología.
5. Mejor seguimiento del TFM

FORTALEZAS	DEBILIDADES
- Se informa a los alumnos en la jornada de inauguración y de presentación del Máster del sistema de seguimiento de la calidad y mejora del Máster y de la existencia del buzón de sugerencias y quejas - Sistema de fácil acceso y aplicación a través de la página web del MUII. - El procedimiento de resolución de quejas es suficiente y adecuado lo que permite solucionarlas de un modo eficaz en la mayoría de los casos.	- Escasa utilización por parte de los alumnos del Buzón de quejas y sugerencias, ya que prefieren hablar directamente con la coordinadora del Máster o a través de su representante - Solo el 47% de los estudiantes encuestados dice conocer el sistema y procedimiento de quejas y sugerencias.

- - Las quejas y sugerencias se analizan por la comisión académica del máster donde se interna dar respuesta y soluciones incorporando mejoras en la medida de lo posible	- Los alumnos refieren solapamiento de contenidos entre materias. Proponen menorar la contextualización de contenidos con los seminarios de ponentes externos. Mejorar el seguimiento del TFM
---	---

## 5. INDICADORES DE RESULTADO

### ***5.1 Indicadores académicos y análisis de estos***

El plan de estudios se ha implantado con éxito. Todas las asignaturas constan de actividades presenciales teóricas por medio de clases magistrales y seminarios impartidos por expertos en la materia, actividades presenciales prácticas en la Facultad (aula de informática, laboratorio), estudio y trabajo autónomo del alumno y evaluación. Además, al plan de estudios se han incorporado grupos en el idioma inglés en las asignaturas teóricas obligatorias y en tres asignaturas prácticas, lo que amplía la oferta académica en este idioma.

El plan de estudios del MUII es uno de los más demandados por los alumnos que acceden a los estudios de Máster en la Comunidad de Madrid. En los cursos 2022-23, 2023-24 y 2024-25 hubo 383, 292 y 267 preinscripciones respectivamente, como indica el índice **IUCM-5**, un 870,45%, un 668,18%, y un **667%** respectivamente. Esto se debe en gran parte a la labor de difusión del programa formativo del Máster por la UCM, por el profesorado que imparte clases en distintos grados, por las redes sociales, la página web del máster y las recomendaciones que dan los alumnos egresados. Esta alta demanda del título permite que, aplicando el baremo, se puedan admitir alumnos con buenos expedientes académicos y motivados.

Actualmente, son admitidos **40 estudiantes** el número de plazas ofertadas como queda constancia en el proceso de admisión y que puede consultarse en el Vicerrectorado de Estudios. La tasa de cobertura no alcanza el 100% aunque si es muy próxima (**ICM-3**) del **95,5%** con número de matrículas totales de 40 alumnos siendo 39 de nueva admisión. Esta alta tasa de matriculación además puede deberse a que la mayoría de los alumnos admitidos solicitaron este Máster como primera opción (**75%** admitidos en el curso 2024-25, 77% de los admitidos en el curso 2023-24 frente a un 46% en el curso 22-23).

Durante este curso no ha habido anulación de matrículas anuladas en ambos cursos han sido 4, lo cual indica que este factor no ha repercutido en el porcentaje de cobertura del máster. Algunas de las causas que han motivado la anulación de matrícula han sido el haber sido admitidos en otro máster de prioridad para el estudiante, incompatibilidad laboral y problemas familiares sobrevenidos. A la vista de los últimos datos obtenidos consideramos que la **tasa de cobertura (ICM-3)** es muy buena, cercana al 100%.

En cuanto a los indicadores asociados con el rendimiento académico de los alumnos, la estimación de la **tasa de rendimiento del título (ICM-4)** ha sido de un 100% en el último curso cumpliendo con las expectativas y los buenos resultados que se habían obtenido en los años anteriores. Esto nos indica que la tasa de rendimiento del título es elevada y estable a lo largo de los años y refleja que los alumnos del MUII son capaces de superar todos los créditos matriculados. En este sentido, se revisan las tasas de rendimiento de cada una de las asignaturas y se observa que todos los estudiantes se presentan en la primera convocatoria, y sólo en ocasiones excepcionales, por motivos laborales o personales lo hacen en segunda convocatoria. Estos valores están relacionados directamente con la tasa de abandono del título. Aquí cabe destacar que, al igual que la tasa de rendimiento muestra un curso ascendente, la **tasa de abandono** se mantiene estable siendo del **0%** en los últimos cursos académicos (2017-18 a 2023-24). De forma similar, como viene sucediendo desde el curso 2015-16, la tasa de eficiencia de los egresados para el curso 2023-24 ha sido del 100%. A la vista de estos datos podemos considerar que la **tasa de eficiencia de los egresados (ICM-7)** es máxima, con valores que superan lo previsto en la memoria de verificación, no siendo necesario realizar múltiples matrículas en materias del plan de estudios para lograr finalizar la titulación. Estos valores se ven confirmados por la **tasa de éxito (IUCM-1)** que ha sido del 100% en los 8 últimos cursos académicos.

Consideramos que estos resultados se deben fundamentalmente al elevado grado de motivación con la que los estudiantes se matriculan en el Máster, a su perfil profesional y a sus buenas aptitudes hacia el ámbito de las Ciencias de la Salud, que unido a la calidad docente del profesorado hacen la combinación perfecta para lograr estos óptimos resultados.

Del mismo modo, la **tasa de graduación (ICM-8)** ha sido del 100%, superando a la del curso anterior, e igualándose a los datos obtenidos en los cursos anteriores. Por tanto, podemos indicar que el diseño del plan de estudios y su implantación se ajusta a la formación previa de los estudiantes ya que permite que puedan finalizar sus estudios en un periodo de tiempo razonable.

Con respecto a la **tasa de demanda** del Máster **IUCM-5**, en el curso 2024-25 se ha situado en el 667,00% con 267 solicitudes de admisión, manteniendo los valores elevados que se vienen obteniendo desde el curso 2015-16. De estas preinscripciones 90 son en primera opción y 70 en segunda opción, un 225 % y un 175% de las plazas ofertadas, respectivamente. En este sentido, consideramos que la tasa de demanda del Máster es muy elevada lo que indica el interés que muestran los futuros estudiantes en el MUII. Si ponemos en relación este indicador con la tasa de abandono, graduación, rendimiento y eficiencia, observamos la tendencia a la que hemos hecho referencia con relación al elevado interés profesional de los estudiantes en el Máster y la complementariedad que implica para la titulación del grado desde el que se matriculan. Todo ello permite mejorar su inserción laboral en los diferentes ámbitos relacionados con el campo de la inmunología. Respecto a la **tasa de evaluación (IUCM-16)**, se ha situado en valores máximo **100%** manteniendo la del curso anterior, una tendencia observada desde 2015-16.

Si analizamos esta tasa con relación a la de éxito y rendimiento, consideramos que, aunque es fundamental seguir implementando medidas de mejoras de la calidad, el MUII se encuentra plenamente implementado y nos encontramos en un momento de estabilidad. Por tanto, nuestro análisis indica que los principales indicadores del título son adecuados y coherentes con la Memoria de Verificación y con los perfiles de acceso de los estudiantes que cursan esta titulación.

#### INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o <b>curso Autoinforme</b> acreditación 2022-23	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2023-24	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	44	44	40	
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	34	42	39	
ICM-3 Porcentaje de cobertura	77,27%	95,45%	97,5%	
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	100%	100%	100%	
ICM-5 Tasa de abandono-del título	0%	0%	0%	
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	100%	100%	100%	
ICM-8 Tasa de graduación	100%	100%	100%	
IUCM-1 Tasa de éxito	100%	100%	100%	
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	No procede	No procede	No procede	
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	No procede	No procede	No procede	
IUCM-4 Tasa de adecuación del grado	No procede	No procede	No procede	
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	620,45%	452,27%	555%	

IUCM-16 Tasa de evaluación del título	100%	100%	100%	
--	------	------	------	--

Por último, se ha incluido la tabla resumen con los resultados de todas las asignaturas obligatorias y optativas del Máster desglosando los grupos en español e inglés, cuando existen dentro de una asignatura (**ICMRA-2**).

<b>ICMRA-2</b>															
Asignatura	Carácter	Matriculados	1º matrícula	2º Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1º Mat. / Mat. 1º Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH	
FISIOPATOLOGÍA DEL COMPLEMENTO	OPTATIVA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	4	0	
INMUNOLOGÍA CELULAR Y TISULAR	OBLIGATORIA	39	39	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	18	18	0	
INMUNOLOGÍA HUMANA	OBLIGATORIA	37	37	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	26	8	2	
INMUNOLOGÍA MOLECULAR	OBLIGATORIA	39	39	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	19	19	1	
INMUNONUTRICIÓN	OPTATIVA	14	14	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	7	6	1	
INMUNOTECNOLOGÍA	OBLIGATORIA	40	40	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	19	19	1	
INMUNOTERAPIA DEL CÁNCER E INMUNOPATÍAS	OPTATIVA	31	31	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	19	7	4	1	
INTERACCIÓN PATÓGENO/INMUNIDAD	OBLIGATORIA	38	38	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	16	20	1	
METABOLIC DISORDERS AND IMMUNITY	OPTATIVA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	0	
MODELOS ANIMALES	OBLIGATORIA	39	39	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	13	25	1	
NEUROINMUNOLOGÍA	OPTATIVA	14	14	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	11	2	1	
TRABAJO DE FIN DE MÁSTER (INMUNOLOGÍA)	PROYECTO FIN DE CARRERA	38	38	0	81,58%	100,00%	18,42 %	81,58%	7	0	0	10	20	1	
TRASPLANTE	OPTATIVA	16	16	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	4	11	1	

En esta tabla se indica que, todas las asignaturas que componen el programa tienen un 100% de aprobados, además todos los alumnos matriculados se presentaron a todas las asignaturas del Máster en primera matrícula. En la mayor parte de las asignaturas del Máster (94,3 %) todas las calificaciones obtenidas fueron de notable y sobresaliente. Estos datos corroboran la idea de que el contenido de las materias es el apropiado para la formación y las expectativas de los alumnos.

Respecto a las optativas ofertadas en el MUII podemos decir que, como en cursos pasados, la asignatura de Inmunoterapia del cáncer e inmunopatías obtuvo un mayor número de alumnos matriculados (32) estando el resto distribuidos principalmente entre las asignaturas Trasplante, Inmunonutrición y Neuroinmunología con 16, 14 y 14 alumnos matriculados, respectivamente. Con estos datos podemos concluir que la mayor parte de las optativas ofertadas están teniendo una buena acogida entre los alumnos.

Este curso hemos querido recoger además en la tabla **ICMRA-2 b** los datos referentes a los grupos que se imparten en inglés. La distribución de alumnos en los grupos en inglés ha sido relativamente uniforme con ligeros cambios entre asignaturas. Este curso 2024-25 se ha incorporado al programa un grupo inglés en las asignaturas inmunotecnología y en Inmunoterapia del cáncer y las inmunopatías. Todos los grupos en inglés han demostrado una alta tasa de éxito lo que indica que se encuentran perfectamente implementados en el programa del MUII

Asignatura	Carácter	Grupo de Actividad	Total, Estudiantes matriculados	Nº de Matriculados	Total estudiantes en primera matrícula	Total, estudiantes de segunda o posteriores matrículas	Nº de aprobados / Nº de matriculados	Nº de aprobados / Nº de presentados	Nº de no presentados / Nº de matriculados	Porcentaje aprobados en 1ª matrícula sobre matriculados en 1ª matrícula	Distribución de calificaciones dentro de la asignatura					
											NP	SS	AP	NT	SB	MH
FISIOPATOLOGÍA DEL COMPLEMENTO	Optativo	Grupo único	PRIMERA	4	4	0	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	4	0
INMUNOLOGÍA CELULAR Y TISULAR	Obligatoria	Grupo A	PRIMERA	39	39	0	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	18	18	0
INMUNOLOGÍA HUMANA	Obligatoria	Grupo A en español	PRIMERA	32	32	0	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	23	7	1
		Grupo B en inglés	PRIMERA	5	5	0	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	1	1
INMUNOLOGÍA MOLECULAR	Obligatoria	Grupo A Español	PRIMERA	34	34	0	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	16	18	0
		Grupo B en inglés	PRIMERA	5	5	0	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	1	1
INMUNONUTRICIÓN	Optativo	Grupo único	PRIMERA	14	14	0	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	7	6	1
INMUNOTECNOLOGÍA	Obligatoria	Grupo A Español	PRIMERA	36	36	0	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	15	19	1
		Grupo B Inglés	PRIMERA	4	4	0	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	4	0	0
INMUNOTERAPIA DEL CÁNCER E INMUNOPATÍAS	Optativo	Grupo A Español	PRIMERA	27	27	0	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	0	0	16	7	0	1
		Grupo B Inglés	PRIMERA	4	4	0	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	4	0
INTERACCIÓN PATÓGENO/INMUNIDAD	Obligatoria	Grupo A Español	PRIMERA	32	32	0	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	15	26	0
		Grupo B Inglés	PRIMERA	6	6	0	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	4	1
METABOLIC DISORDERS AND IMMUNITY	Optativo	Grupo A	PRIMERA	1	1	0	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	0

Memoria anual de seguimiento  
**4314402 MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN INMUNOLOGÍA**  
**FACULTAD DE MEDICINA**

MODELOS ANIMALES	Obligatoria	Grupo A Español	PRIMERA	35	35	0	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	11	23	1
		Grupo B inglés	PRIMERA	4	4	0	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	2	0
NEUROINMUNOLOGÍA	Optativo	Grupo A	PRIMERA	14	14	0	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	11	2	1
TRABAJO DE FIN DE MÁSTER (INMUNOLOGÍA)	Obligatoria	Grupo único	PRIMERA	38	38	0	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	10	20	1
TRASPLANTE	Optativo	Grupo único	PRIMERA	16	16	0	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	4	11	1

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alta demanda de la titulación.</li> <li>• Aumento de la tasa de cobertura</li> <li>• El mantenimiento de la tasa de rendimiento, eficacia y éxito se fundamenta en el profesorado estable y consolidado, en el grado de interés y la motivación de los estudiantes matriculados y en una adecuada selección.</li> <li>• Incremento en la oferta de asignaturas con grupos en inglés. Se incluyen dos nuevas asignaturas con grupos en inglés, una obligatoria y otra optativa</li> <li>• La oferta de asignatura de máster en inglés ha atraído a un 15% de los alumnos del máster</li> </ul>	No hay debilidades en este aspecto

## **5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).**

El Vicerrectorado de Calidad es responsable de elaborar, gestionar y enviar los datos de las encuestas de satisfacción. El procedimiento de encuesta para los alumnos, personal docente e investigador (PDI) y personal de administración y servicios (PAS) se realiza mediante una encuesta telemática a través del correo institucional, donde se informa sobre la encuesta y se remite un enlace individualizado al cual pueden acceder.

Desde la Comisión de Coordinación del MII se informa y fomenta la participación de los alumnos y PDI en las encuestas anuales. En la siguiente tabla se muestran los valores medios de los principales ítems de las encuestas a ESTUDIANTES puntuados en una escala de 0 a 10:

Encuestas Satisfacción ESTUDIANTES		2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
		Muestra=33	Muestra=38	Muestra=42	Muestra=40
		Participación 9,1%	Participación 39,5 %	Participación 54,8%	Participación 40%
FORMACION RECIBIDA	Competencias de la titulación	6,3	8,2	8,4	7,6
	Acceso al mundo laboral	7,0	7,1	7,2	5,9
	Acceso al mundo de la investigación	7,0	8,0	8,7	8,2
	Labor docente del profesorado	6,7	7,6	7,7	6,8
	Tutorías presenciales útiles	7,5	7,1	7,9	7,7
	Proceso de matriculación	7,7	8,2	7,8	7,9
ASIGNATURAS, TAREAS, MATERIALES	Objetivos propuestos alcanzados	6,3	7,5	7,8	6,6
	Componente práctico adecuado	2,0	4,9	6,1	5,3
	Contenidos innovadores	6,3	7,6	7,5	7,8
	Contenidos organizados y no solapados	6,0	5,5	7,1	5,6
	Trabajo no presencial útil	3,3	7,3	7,3	7,5
	Materiales ofrecidos actuales y novedosos	8,0	7,7	7,5	7,8
DESARROLLO Académicos	Objetivos claros	6,3	7,7	8,3	7,2
	Plan de estudios adecuado	5,0	6,7	7,1	6,5
	Nivel de dificultad apropiado	6,3	7,7	8,3	7,8
	Número de alumnos por aula	9,3	9,4	8,6	9,1
	Integración de teoría/práctica	1,7	5,9	6,7	6,2
	Calificaciones en tiempo adecuado	6,7	5,6	6,7	5,8
	Relación calidad/precio	2,7	6	6,4	5,8
Movilidad	Orientación internacional	6	5,4	6	5,4
	Satis formación en el extranjero	9,0	10,0	no responde	10,0
Prácticas Externas	Satis Programa de Movilidad	6,0	9,0	no responde	10,0
	Valoración Formativa	no responde	9,2	9,3	8,2
	Utilidad percibida para empleabilidad	no responde	9,1	8,7	7,4
	Atención tutor/Colaborador	no responde	8,7	8,0	8,6
	Satisf. Pract. Externas	no responde	8,7	8,3	8,4
	Gestión del Centro	no responde	7,6	8,0	7,8

	Satisfacción global con la titulación	6,0	7,3	7,9	6,8
Satisfacción	Satisfacción UCM	7,7	7,4	7,5	7,4
	Orgullo estudiante UCM	10,0	7,9	7,7	7,3
	Prestigio UCM	8,0	7,4	7,4	7,8
	Recursos y medios	8,0	7,2	6,5	6,9
	Actividades complementarias	7,0	6,8	7,5	6,8
	Atención Estudiante	8,0	6,5	6,7	6,1
COMPROMISO	Repetir estudios superiores (fidelidad)	9,0	9,4	9,1	8,7
	<b>Repetir titulación (fidelidad)</b>	9,5	7,7	8,0	6,9
	Repetir en la UCM (fidelidad)	8,3	8,4	8,5	6,4
	Recomendar titulación (preinscripción)	6,3	7,5	7,6	6,3
	Recomendar la UCM (preinscripción)	7,7	7,5	8,0	7,0
	Seguir en la misma titulación (vinculación)	7,7	8,1	7,8	6,7
	Seguir como alumno en la UCM (vinculación)	6,7	7,1	7,5	6,8

#### **SOBRE LA SATISFACCIÓN DE ESTUDIANTES CON EL TÍTULO (IUCM-13).**

En el curso 2024-25 la encuesta ha sido respondida por 16 estudiantes, lo que supone un **40%** del total de los estudiantes matriculados. Este dato es menor que el del curso anterior (**50,8%**) pero supera al del 2022-23 en el que 15 alumnos, un **39,5%** del total participaron. Hemos mejorado considerablemente durante tres años consecutivos la participación del alumnado en estas encuestas, que fue baja años anteriores (9,1% durante el curso 2021-22 y 17% en el curso 2019-20). Esto es una de las recomendaciones del panel de acreditación que evaluó el curso académico 2021-22, aumentar la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción.

Detallando la participación del alumnado en estas encuestas el 81,3% fueron mujeres y el 18,8% de los estudiantes que respondieron fueron hombre. La edad media de los estudiantes encuestados se situó en 24,6 años.

El nivel de satisfacción de los alumnos con el Máster es de **media 6,8** con una desviación típica (SD) de 2,1 y una mediana (Md) de 7. La amplia variedad en las respuestas de los alumnos sugiere que hay una parte del alumnado que está satisfecha con el desarrollo del curso académico en el máster, mientras que otra opina que debe mejorar. Los datos indican que el 25,0% de las personas que respondieron hicieron valoraciones entre 10 -9, el 37,5% valoraron la satisfacción entre 8-7, un 25% entre 6 y 5 mientras que 16,5 % valora la satisfacción por debajo de 5. Comparado con el curso anterior la satisfacción del alumnado con el título ha bajado 1,1 puntos, pero se mantiene superior al del curso 2021-22 en 0,8 puntos. Los datos obtenidos están sustentados por una buena tasa de participación en las encuestas del alumnado lo que hace que sea una opinión representativa de la población analizada.

Los ítems mejor valorados dentro del constructo de “**DESARROLLO ACADÉMICO**” han sido:

- NÚMERO DE ALUMNOS por aula es adecuado con una media de 9,1 (SD=1,3; Md=10),
- NIVEL DE DIFICULTAD APROPIADO con una media de 7,8 (SD=2,4; Md=8,5)
- OBJETIVOS CLAROS con una media de 7,2 (SD=2,2; Md=7,5),

La valoración que otorgada por los alumnos a la INTEGRACIÓN DE LA TEORÍA Y LA PRÁCTICA con una media de 6,2 (SD=2,5; Md=6) se mantiene relativamente respecto al curso anterior 6,7 (SD=2,4; Md=7), y es superior a la media de los cursos 2022-23 (5,9) y 2021-22 (1,7). Dado que ha sido un ítem pobemente valorado de forma recurrente, en la Comisión de Calidad del Máster hemos adoptado la medida de solicitar que los profesores incluyan prácticas en las asignaturas teóricas del máster. Este esfuerzo del profesorado queda reflejado en la mejora de la opinión de los estudiantes respecto al contenido práctico y su integración con la teoría. Planemos seguir en esta línea y aumentar la incorporación de las prácticas favoreciendo su adecuación a los contenidos del máster. Es importante apuntar aquí el contenido práctico del MUII se fundamenta principalmente en los 30 ECTS que comprende el TFM.

Los ítems peor valorados son:

- ORIENTACIÓN INTERNACIONAL con una media de 5,4 (SD=3,1; Md=6) en el que se observa una dispersión muy amplia, en las opiniones. El MUII está diseñado para completarse en un año con

lo que la realización de estancias del alumnado en el extranjero se hace compleja. No obstante, se ha informado a los alumnos la posibilidad de realizar estancias de TFM fuera de España, a través de la oficina de relaciones internacionales y el programa Erasmus Plus. Esta información se recoge en la web del máster, en un apartado denominado internacionalización <https://www.ucm.es/mastereninmunologia/trabajo-fin-de-master>

-RELACIÓN CALIDAD/PRECIO con una media de 5,8 (SD=3; Md=6)  
-CALIFICACIONES EN TIEMPO ADECUADO, con una media de 5,8 (SD=2,7; Md=6). Dado que este último ítem aparece regularmente como uno de los peores valorados, nos proponemos preguntar al alumnado mediante encuesta anónima qué tiempo considera el alumno adecuado para la entrega de las calificaciones, de forma que el profesorado pueda ajustarse a él en la medida de lo posible.

*Los ítems mejor valorados dentro del constructo de ASIGNATURAS, TAREAS Y MATERIALES, son:*

-CONTENIDO INNOVADOR con una media de 7,8 (SD=2,3; Md=9).  
-MATERIALES ACTUALES Y NOVEDOSOS 7,8 (SD=2,4; Md=9).

Los aspectos menos valorados son:

-CONTENIDOS ORGANIZADOS NO SOLAPADOS: con una media de 5,6 (SD=2,9). A pesar de nuestros esfuerzos en reducir posibles solapamientos entre asignaturas, los alumnos consideran que se repiten algunos temas o contenidos como se refleja en los comentarios de las encuestas no oficiales.  
-COMPONENTE PRÁCTICO ADECUADO con una media de 5,3 (SD=2,9). De nuevo esta valoración confirma la percepción del alumnado de la necesidad de incorporar más contenido práctico en las asignaturas del máster. Esto se debe a que los alumnos llegan a los estudios de Máster con una formación práctica amplia y avanzada, adquirida durante el desarrollo del TFG en los grados de Ciencias Biomédicas de los que proceden.

De los ítems relacionados con la “**FORMACIÓN RECIBIDA Y MATRICULACIÓN**”, el mejor valorado es ACCESO AL MUNDO DE LA INVESTIGACIÓN una media de **8,2** (SD=2,3, Md=9). No obstante, este ítem contrasta con la valoración otorgada a ACCESO AL MUNDO LABORAL con una media de **5,9** (SD=3,4; Md=6,5). Los alumnos aprecian las tutorías presenciales, con una valoración media de 7,9 (SD=1,7; Md=8,5). Las competencias adquiridas con la titulación también han sido bien valoradas con una media de 7,6 (SD=2,6).

Los ítems peor valorados son el ACCESO AL MUNDO LABORAL con una media de 5,9 (SD=3,4; Md=6,5) y la LABOR DOCENTE DEL PROFESORADO con una media de 6,8 (SD=2,1; Md=7).

Resulta llamativo que la puntuación otorgada al acceso al mundo laboral sea notablemente inferior a la del **acceso al mundo de la investigación**, con una diferencia de 2,3 puntos. Esta discrepancia sugiere que parte del alumnado no percibe la investigación como una salida profesional vinculada al ámbito laboral.

Con el fin de mejorar esta percepción, en los dos últimos años se ha incorporado una mesa redonda sobre la carrera científica, orientada a exponer las distintas salidas profesionales tras la finalización del Máster Universitario en Investigación en Inmunología. De cara al futuro, se prevé incrementar la participación de ponentes vinculados a la industria farmacéutica, dado que un número creciente de estudiantes se interesa por esta trayectoria profesional en lugar de continuar con la realización de una tesis doctoral.

En cuanto al **PROGRAMA DE PRACTICAS EXTERNAS**, hay que indicar que el Máster carece de asignatura de prácticas externas y que los estudiantes confunden este ítem con el **TRABAJO FIN DE MÁSTER**. No obstante, esto nos permite obtener la valoración del TFM como asignatura, con una valoración media de 8,4 (SD=1,3; Md=9) siendo el segundo ítem con el mayor grado de satisfacción del alumnado con el Máster.

Resaltamos aquí los aspectos mejor valorados como la ATENCIÓN DEL TUTOR/COLABORADOR, con una valoración media de 8,6 (SD=1,5; Md=9) y la VALORACIÓN FORMATIVA con una media de 8,2 (SD=1,3; MD=8).

La UTILIDAD PARA LA EMPLEABILIDAD con valor de 7,4 (SD=2,1; Md=7) alcanza el valor más bajo de este apartado, en línea con el ítem ACCESO AL MUNDO LABORAL. La Gestión del Centro valorado con una puntuación de 7,8 (SD=2,8; Md=9, Moda 9) refleja el descontento de algunos alumnos con los

convenios entre la UCM y las distintas entidades, que desde el curso pasado se han visto sometidos a la polémica obligatoriedad de inscribir al alumno en la seguridad social durante el periodo de estancia de prácticas.

En cuanto al **PROGRAMA DE MOVILIDAD** tan solo una alumna ha realizado el TFM en extranjero en USA. Los alumnos a pesar de ser conocedores de la existencia del programa ERASMUS + de prácticas para la realización de TFM han preferido hacer esta asignatura en centros de la comunidad de Madrid y hospital de parapléjicos de Toledo en la Comunidad de Castilla la Mancha. La satisfacción de la formación en el extranjero y del programa de movilidad ha sido de 10

En el constructo **SATISFACCIÓN CON LA UCM**, el ítem mejor valorado es **PRESTIGIO UCM** con una media de 7,8 (SD=1,8; Md=8), seguido de SATISFACTION UCM y ORGULLO DE SER ESTUDIANTE DE LA UCM con media de 7,3 (SD=2,4; Md=8). Los ítems peor valorados son LA ATENCIÓN AL ESTUDIANTE y las ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS con una valoración de 6,1 (SD=2,9; Md=7) y 6,8 (SD=2,2; Md=7), respectivamente. RECURSOS Y MEDIOS tiene una valoración de 6,9 (SD=2,4; Md=7). Esta valoración está muy relacionada con la calidad de las aulas, su acústica y el mobiliario que el alumnado percibe como menos adecuado.

En cuanto a **COMPROBAMOS** los ítems REPETIR ESTUDIOS SUPERIORES y RECOMENDAR LA UCM con una media de 8,7 (SD=1,4; Md=9) y 7(SD=2,4; Md=7,5) son los ítems mejor valorados. Los ítems “REPETIR TITULACIÓN”, “RECOMENDAR TITULACIÓN (PREScripción)” “RECOMENDAR TITULACIÓN” tiene valores muy similares con medias de 6,9 (SD3,6), 6,4 (SD3,3) y 6,7 (SD3,5) respectivamente. Hay que remarcar que estos valores tienen una alta desviación típica siendo la moda en todos los casos de 10. Así, el 40% de los alumnos valoran con un 10 “REPETIR TITULACIÓN”, así como el 25 % valora con un 10 recomendar la titulación. El compromiso con la titulación y la UCM es un 18,8% está comprometido y el 81,3% restante es neutro.

En general, a la vista de los resultados y comparando la información de los últimos cursos académicos, podemos decir que este año la experiencia con la titulación y con la UCM en general, aunque ha sido satisfactoria para los estudiantes, ha bajado en relación con el curso anterior. La amplia dispersión de los resultados nos indica que hay un sector del alumnado descontento. Los resultados de esta encuesta oficial de la UCM se han complementado con encuesta interna realizada por la coordinadora en Google Forms. Dicha encuesta en este curso académico sido contestada por 14 alumnos lo que hace que sea representativa y nos ha permitido obtener información sobre la satisfacción con asignaturas del Máster y otras actividades.

Deducimos de los comentarios de la encuesta que siendo satisfactoria para las asignaturas obligatorias en español e inglés. Las asignaturas optativas también obtuvieron una buena valoración lo que indica que la oferta de asignaturas optativas es adecuada y que la oferta de asignaturas en inglés ha sido exitosa y cumple las expectativas del alumnado.

En general podemos decir que la satisfacción global de los estudiantes con el Máster es bastante buena, aunque aún quedan algunos aspectos que hay que mejorar como evitar solapamientos de contenidos entre materias, reducir el tiempo de calificación, mejorar horario del máster, la inclusión de más actividades/docencia práctica, incorporar asignaturas que permitan la obtención del certificado de manejo de animales de laboratorio que facilitará mejorar el ACCESO AL MUNDO LABORAL del alumnado. Una medida muy adecuada sería incrementar el contacto con empresas cuyo ámbito de referencia sea la *investigación en inmunología* y que estén interesadas en supervisar la investigación práctica desarrollada por los estudiantes en su TFM.

#### **SOBRE LA SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO (IUCM-14).**

En este curso participaron un total de 15 profesores de la titulación, lo que supone el **35,7%** del profesorado, de los cuales el 73,3 % son mujeres y el 26,7 % restante es hombre, y la edad media de 54,5 años. Consideramos que la participación del equipo docente ha sido adecuada, aunque inferior al año anterior. n=19 (51%). Durante este curso se han mantenido, los recordatorios e insistencia de la coordinadora del máster y del vicerrectorado de calidad de la UCM, por lo que el profesorado mantiene su compromiso con la titulación y reconoce la importancia de expresar su opinión.

La satisfacción global con la titulación en el curso 2024-25 tiene una media de 9,1 (SD= 0,8; Md=9) muy similar a la de los cursos anteriores con una media de Media 8,9 ±0,8 en 2023-24 y de 9,0 (SD= 0,8) en 2022-23 y superior a la del curso 21-22 con una media 8,0 (SD= 1; Md=8).

Los ítems mejor valorados en relación con **ASPECTOS DE LA TITULACION** fueron: CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA 9,8 (SD=0,4; Md=10 ) FORMACIÓN ACADÉMICA con un valor de 9,7 (SD=0,4) y CALIFICACIONES EN TIEMPO ADECUADO 9,7 (SD=0,5), algo que contrasta con la percepción de los estudiantes. Otros ítems como el cumplimiento del programa, número de alumnos, los objetivos claros el plan de estudios y la adecuación del plan de estudio y la integración teoría/práctica obtuvieron valoraciones superiores a 9. Las buenas puntuaciones recogidas en este último reflejan el esfuerzo del profesorado en incorporar prácticas en las asignaturas que imparten y coordinan. El ítem peor valorado fue la RELACIÓN CALIDAD PRECIO (media 8,6, SD 1,9, Md=9)

Con respecto a las variables estudiadas en general se observó bastante homogeneidad en las respuestas y prácticamente todo el profesorado puntúo entre un 8 y un 10 la mayor parte de los ítems, con excepciones principalmente debidas a valoraciones de 1 persona que otorgó un valor 6 a distintos ítems como las prácticas externas, la dificultad apropiada, las aulas, el horario, procesos administrativos entre otros ítems.

Respecto a los **RECURSOS** la gestión del Campus Virtual estuvo muy bien valorado, 9,4 (SD=0,9; Md=10), seguido de los fondos de la biblioteca (M=8,6; SD=1,6; Md=10) mientras que los ítems peor valorados fueron las AULAS DE DOCENCIA PRÁCTICA y TEORICA (M=7,1; SD=3,2; Md=8) y 7,2 (SD=2,8 Md=8),

En **GESTIÓN DE LA TITULACIÓN**, los ítems mejor valorados fueron ORGANIZACION DE HORARIOS con una media de 9,3 (SD=1; Md=10), seguido de PROCESOS ADMINISTRATIVOS E INFORMACION OFRECIDA (M=9,2; SD=1; Md=10) Los ítems peor valorados fueron “Apoyo técnico y logístico” y “Atención prestada por el PAS” obtienen valores de 8,7, respectivamente, lo que refleja una satisfacción adecuada del PDI con la labor administrativa desarrollada por el PTGAS que ha incrementado con respecto al curso anterior. Un aspecto que se ha cuidado especialmente es en la mejor organización de entrega de certificados relacionados con la docencia impartida.

Es interesante destacar que el profesorado muestra un alto grado de satisfacción con los estudiantes, valorando entre 9 y 8,6 los siguientes ítems: la implicación en la evaluación continua, el nivel de trabajo, adquisición de competencias, la satisfacción con los resultados, compromiso del alumnado. No obstante, el profesorado opina que el aprovechamiento de tutorías por parte de los alumnos no es tan bueno otorgando un valor de 7,4 (SD=2,7; Md=8,5). Es destacable el hecho de que el PDI percibe como más baja en relación con la tendencia general el aprovechamiento de las tutorías por parte de los estudiantes. Este punto ha sido objeto de debate entre el profesorado del Máster que ha manifestado esperar más interacción y aprovechamiento del alumnado de estas actividades, poco demandadas por el estudiante y que estas redundarían en una mejor formación y resultados del alumnado.

En cuanto al **COMPROMISO**, CON LA TITULACIÓN en los ítems “Repetir docencia en la titulación”, “Recomendar la titulación” las puntuaciones medias son de 9,5 (SD=0,6) y 9,3 (SD=0,7), respectivamente. El Compromiso con la UCM es alto como indica el ítem “Repetir PDI en la UCM” y “Recomendar estudiar en la UCM” con valores de media de 9,3 (SD=0,7) y de 9,1 (SD=1,1), respectivamente.

Estos datos hacen que haya un 60 % de docentes clasificados dentro de la categoría de profesores comprometidos con la UCM y un 40% clasificado como neutro. Valores que son significativamente mayores a los que se similares se obtuvieron en el curso 23-24 y 22-23 con un 25 % de docentes comprometidos con la UCM y un 75 % clasificados como neutro.

#### SATISFACCIÓN AL PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACION Y SERVICIO (PTGAS) (IUCM-15) de la Facultad de Medicina.

El porcentaje de participación ha sido moderado-bajo con un 20 % con 21 respuesta contabilizadas; esta tasa de participación es similar a la de cursos anteriores. El 76,2% de los que respondieron a la encuesta son mujeres y el resto son hombres con una edad media de 50,5 años,

estando 77,6 % entre los 55 y 65 años. La experiencia media del personal PAS es alta de 19,2 años (SD=14,2), con tan solo un 19 % del personal con experiencia de 1 a 5 años.

En cuanto a la SATISFACCIÓN GLOBAL DEL PAS CON EL TRABAJO obtuvo una puntuación Media= 7,5 ±2,4 Mediana 8. Indican tener una buena relación con compañeros del Servicio y profesores con una valoración media de 8,5 y 8,5, respectivamente, sin embargo, la relación con el alumnado del centro es peor valorada con una puntuación Media= 6,5 ±3,1 Mediana 7. Indican conocer bien sus funciones y responsabilidades (media 8,5; SD 1,5) y las tareas corresponden a sus funciones. Las valoraciones más bajas se corresponden con el tamaño de la plantilla y la posibilidad de ser sustituidos, con una media de 5,9 en ambos ítems (SD=3,6), lo que indica una percepción de sobrecarga de trabajo. Con respecto a los parámetros consultados, podemos decir que, en cuanto a la Fidelidad, en el ítem "Repetir como PAS en la UCM" la puntuación es de 8,6 (SD=2,8 Md=9)

En cuanto a Prescripción, en los ítems "Recomendar titulaciones UCM" y "Recomendar estudiar en la UCM", las puntuaciones medias obtenidas son de 9,3 y 8,6 respectivamente e. Por último, en Vinculación, en el ítem, "PAS en otra universidad vs. en la UCM" y "Repetir como PAS en la UCM", la puntuación media es de 8,3 y 8,7, respectivamente. En general el PAS se encuentra moderadamente comprometido con la UCM siendo el 47,6 % valorado como un compromiso NEUTRO.

### SATISFACCIÓN DE LOS AGENTES EXTERNOS

Los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad, son considerados un elemento importante para la calidad y mejora continua de las Titulaciones, por su aportación como personal externo a la Universidad, por lo que es imprescindible conocer la percepción de éstos acerca de la labor desempeñada.

1 Los aspectos valorados y las puntuaciones obtenidas entre 1 y 10 son:

1. Desarrollo y evolución de los Títulos en los que participa como agente externo, con una valoración de **9**
2. Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad con una valoración de **9**
3. Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)**8,0**
4. Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación, con una valoración de **8**

Esta alta valoración de la actividad de la comisión de calidad y desarrollo de los títulos está muy en consonancia con las observaciones presentadas en las que se indica lo siguiente "Cada año se objetivan mejoras, con espíritu de innovación, modernidad, rigor académico y en consonancia con las expectativas del alumnado actual"

En una escala de 0 a 10 valore usted los siguientes apartados: Por favor, indique su grado de satisfacción con los siguientes aspectos: (La escala de satisfacción va de 0 al 10 donde 0 es el grado de satisfacción más bajo y 10 el más alto)

Por favor, indique su grado de satisfacción con los siguientes aspectos: (La escala de satisfacción va de 0 al 10 donde 0 es el grado de satisfacción más bajo y 10 el más alto)		VALORACIONES										
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)									X		
2	Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación									X		
3	Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo										X	
4	Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad										X	

**OBSERVACIONES**  
Como en años anteriores valoró muy positivamente el trabajo, la metodología y el desarrollo de la comisión de calidad y la evolución de las titulaciones. Muchas gracias.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2022-23	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2023-24	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2024-25	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	Media= 7,3 ±2,0 Mediana 8 Participación 39,5%	Media= 7,9±1,2 Mediana 8 Participación 54,8 %	Media= 6,8±2,1 Mediana 7 Participación 40,0 %	
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	Media 9 ±0,8 Mediana 9 n=4	Media 8,9 ±0,8 Mediana 9 n=19 (51%)	Media 9,1 ±0,8 Mediana 9 n=15 (35,7%)	
IUCM-15 Satisfacción del PTGAS del Centro	Media= 7,8 ±2,3 Mediana 8 Participación 26,0%	Media= 7,7 ±2,6 Mediana 8 Participación 19,0%	Media= 7,5 ±2,4 Mediana 8 Participación 20,0,0%	

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> <li>Se mantiene una alta participación del alumnado en las encuestas oficiales de satisfacción (40%), lo que junto a las encuestas que se envía desde la Coordinación del Máster permite una valoración más representativa del grado de satisfacción del estudiante con la titulación.</li> <li>Alta valoración del Acceso al mundo de la investigación y de la asignatura Trabajo Fin de Máster especialmente la VALORACIÓN FORMATIVA, la ATENCIÓN DEL TUTOR/COLABORADOR</li> <li>Se mantiene una moderada participación del profesorado (35,7%), que se muestra satisfecho con la titulación y la FORMACIÓN ACADÉMICA. Alto compromiso del profesorado con la titulación con media de 9,7</li> <li>Moderada participación del PTGAS en las encuestas de satisfacción que muestra un buen grado de satisfacción con su trabajo</li> <li>La satisfacción global de los evaluadores externos con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad es muy positiva</li> <li>Alto compromiso y vinculación de los estudiantes con la titulación (media 8)</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>La participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción oficiales sigue siendo moderada</li> <li>Moderada participación de los colectivos PDI y PAS</li> <li>La orientación internacional, el acceso al mundo laboral y el componente práctico adecuado son los ítems peor valorados por el estudiante</li> <li>Los profesores demandan mayor presupuesto para el Máster para incorporar prácticas específicas para cada asignatura</li> <li>Se demanda una mejora de aulas de prácticas tanto por el profesorado como por el alumnado</li> <li>El profesorado demanda más apoyo técnico-logístico de PTGAS</li> </ol>

### **5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.**

Del análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción de los egresados cabe destacar que 17 estudiantes han participado en la encuesta, lo que representa un **41,5%** de los egresados. Este porcentaje que ha sido significativamente mayor que en cursos anteriores (26 y 15%), indica que los resultados son representativos de la muestra y refleja un compromiso de los egresados con el seguimiento de la titulación y de la UCM.

El índice (IUCM-29) marcado por el ítem “SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA” ha sido de 8,0 (SD=1,2, Md=8). Estos valores son similares a los del curso 2023-24, si bien alcanzados con una mayor representación del alumnado, y superan con creces los valores del curso académico 2022-23 (Media 6,2, SD=2,2; Md=6) Esta mejora sustancial en la satisfacción con el título parece ser independiente de la satisfacción global con la UCM ( $M=7,1$ ;  $SD=0,7$ ;  $Md =7$ ) es muy similar a la del curso académico anterior ( $M=7,2$  ,  $SD=0,8$ ;  $Md=7$ ).

Del análisis detallado de la encuesta correspondiente al curso 2024-25 podemos extraer que, en el apartado **COMPETENCIAS ADQUIRIDAS** la mayor parte de ellas obtienen valores entre 8,9 y 8,1 siendo

en orden decreciente los aspectos mejor valorados el “APRENDIZAJE”, “la EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN” (8,8) y “ASUMIR RESPONSABILIDADES” (8,6). Los aspectos peor valorados son el LIDERAZGO 8,2(SD=1,6; Md=8).y la “CAPACIDAD TÉCNICA Y DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS” con una puntuación media de 8,1(SD=1,8; Md=8)

En el apartado **TITULACIÓN** los aspectos mejor valorados han sido NÚMERO DE ALUMNOS POR AULA es adecuado” con una media de 8,4 seguido de “OBJETIVOS CLAROS” (M=8,1; SD=1,9; Md=8) las CALIFICACIONES A TIEMPO (M=8,0; SD=2,3; Md=8) y un “NIVEL DE DIFICULTAD ADECUADO” (M=8,0; SD=1,7; Md=8).

Los aspectos peor valorados han sido la “ORIENTACIÓN INTERNACIONAL” (M=4,9; SD=2,9; Md=5) y la “INTEGRACIÓN TEÓRICO/PRÁCTICA” (M= 5,8; SD=3,3; Md=6).

En el apartado **ASIGNATURAS** los aspectos mejor avalorados han sido los “OBJETIVOS” (M=8,0; SD=1,3; Md=8). seguidos de el “TRABAJO NO PRESENCIAL” (M=7,5; SD=1,8) y MATERIALES OFRECIDOS (7,5, SD=1,8) Los ítems peor valorados son “Prácticas” con un valor de 4,6 SD=3,3. Como hemos mencionado anteriormente en el curso 2024-25 se han incrementado las actividades prácticas y esperamos mejorar la valoración y percepción de los egresados respecto a este ITEM.

En el apartado **FORMACIÓN Y ESTANCIA EN EL EXTRANJERO** se valora muy positivamente “el ACCESO QUE DA EL MÁSTER AL MUNDO DE LA INVESTIGACIÓN” (8,7) y las “COMPETENCIAS RELACIONADAS” (8,8), así como ACCESO AL MUNDO LABORAL con una media de 7,9 (SD=2,3): El ítem peor valorado es mejora laboral por estancia en el extranjero con un valor de 6 (SD=3,5) Algun alumno ha apuntado que desde la titulación se ofrezca más información sobre la posibilidad de hacer estancias en el extranjero, por ello hemos introducido mejoras en la página web del máster donde se les indica como proceder para iniciar o realizar una estancia en el extranjero, principalmente para la realización del TFM.

Finalmente, en el apartado **COMPROBISMO**, se observa un alto compromiso con titulación ya que el destacando la valoración de los ítems “REPETIR LA TITULACIÓN” que obtiene un valor de 8,3 (SD 2,3, Md= 9) **8,3** y “SEGUIRÍA EN LA MISMA TITULACIÓN” con media de 8,0 (SD 1,9, Md=9,5). Un poco por debajo queda los ítems “RECOMENDARÍA LA TITULACIÓN” con una valoración de 7,9 (SD 1,5, Md=8). Sin embargo, el ítem “SEGUIRÍA EN LA UCM” obtienen los valores más bajos (M=7,5, SD 1,6, Md= 8) a pesar de que la media de los que repetirían en la UCM es muy alta (M=8,6, SD 1,6, Md=9). El 11,8% de los estudiantes es comprometido con la titulación (UCM) siendo el total de los estudiantes neutros (88 %).

Si comparamos estos resultados con los obtenidos en los cursos anteriores vemos que la satisfacción de los egresados con la titulación se mantiene alta, posiblemente debido a que sus expectativas originales sobre la titulación se han visto cubiertas o muy cercanas a ser cubiertas con la formación recibida.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	Media 6,2 (SD=2,2, Md=6) n=5 (15,5% participación)	Media 8,2(SD=1, Md=8) n=9 (26,5% participación)	Media 8,0 (SD=1,2 Md=8 n=17 (41,5%) participación	
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	100% n=5 (15,2% participación)	85,7% n=7 (22,6% participación)	100% n=5 (14,7% participación)	

En cuanto a la **TASA DE INSERCIÓN LABORAL** de los egresados determinada por el indicador **IUCM-30** obtenida para el curso 24-25 es del 100% con una participación cercana al 15% con una participación de 5 alumnas, con una edad media de 24,4 años.

Es interesante que a pesar de que la muestra es pequeña se observa que el 100% trabaja en instituciones públicas y el 40% encontró empleo antes de finalizar los estudios de Máster. Las

encuestadas consideraron que la adecuación del empleo a la capacitación era de 9,2 y que el EMPLEO ESTABA RELACIONADO CON LA FORMACIÓN recibida con una media de 8,4, siendo el valor medio de la satisfacción con trabajo actual 7,0 (La media de meses en encontrar el primer trabajo fue de 2,6 (SD=2,6, Md=3).

Estos datos son muy prometedores e indicativos de la alta empleabilidad que proporciona la formación adquirida en el máster de investigación en inmunología. El alto porcentaje de estudiantes que una vez terminado el Máster se encuentra trabajando en la actualidad refleja la utilidad del Máster para la vida profesional, uno de los aspectos mejor valorados en encuestas de satisfacción de los estudiantes.

Podemos señalar una circunstancia que sucede con cierta frecuencia, los alumnos durante o al finalizar el Máster solicitan a la coordinadora o a algunos profesores del Máster, que les ayuden a elaborar el curriculum vitae y les asesoren en la búsqueda de empleo. Para ayudarlos, en la portada de la página web del Máster se cuelgan regularmente las ofertas de becas predoctorales que nos remiten los investigadores interesados en contratar estudiantes motivados para realizar tesis doctoral, así como contratos de personal técnico de apoyo a la investigación. En todo caso, además de la ayuda proporcionada por el profesorado, tenemos la posibilidad de remitirlos a la Oficina de Prácticas y Empleo (OPE) de la UCM como centro que puede, además, ayudarlos con propuestas concretas, convenios y ofertas de trabajo. Se puede consultar en el enlace <https://www.ucm.es/ope>. Esta información la tiene también disponible el estudiante en la página web del Máster.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejora la participación de los egresados en las encuestas con un 41,5% de participación</li> <li>- Alto grado de satisfacción de los egresados con la titulación 8,0 (SD=1,2, Md=8)</li> <li>- Alto grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas. Con valores entre 8,9 y 8,1</li> <li>- Valoración muy positiva sobre como el MÁSTER permite el acceso al mundo de la investigación y al mundo laboral</li> <li>- Alto compromiso. El ítem "Repetir la titulación" que obtiene un valor de 8,3 (SD 2,3, Md= 9)</li> <li>- Un alto porcentaje de inserción laboral de los egresados (100%) en centros de investigación.</li> <li>- Egresados altamente cualificados como indica la alta empleabilidad que proporciona la formación adquirida en el máster de investigación en inmunología.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Dificultad para evaluar la Tasa de Inserción laboral debido al escaso número de encuestas recogidas</li> <li>- Los estudiantes consideran que el máster no tiene buena orientación internacional.</li> </ul>

#### **5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.**

**No aplica**

FORTALEZAS	DEBILIDADES

#### **5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.**

**No aplica**

FORTALEZAS	DEBILIDADES

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

**6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.**

**No aplica**

**6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.**

El Máster Universitario en Investigación en Inmunología ha sido evaluado externamente para su acreditación en 2023, con un informe final **FAVORABLE**, emitido con fecha del 14 mayo de 2024. Las “**Recomendaciones**” que aparecen en el informe final de la renovación de la Acreditación se describen en el apartado **6.5**.

**6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.**

El 29 de octubre de 2024 el Vicerrectorado de Calidad de la UCM emitió un informe **FAVORABLE** sin recomendaciones para el Titulo donde se valoró con CUMPLE todos los aspectos evaluables.

En el apartado 1.- La página web del título ofrece información sobre el título que considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante, se recomendó actualizar el curso académico en el apartado del Profesorado. Siguiendo las recomendaciones se actualizó en la página web del máster el curso académico en la sección profesorado

**6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.**

A continuación, se detalla las acciones emprendidas en base al plan de mejora de la memoria de seguimiento del curso 2023-24 para los siguientes ítems.

***1. Estructura y funcionamiento del SGIC***

Como punto débil se apunta la falta de apoyo administrativo en las titulaciones que repercute en que la Coordinación tenga que recopilar gran cantidad de datos e información de distintas fuentes (en ocasiones discrepantes). Las acciones emprendidas han permitido mejorar el apoyo administrativo proporcionado por la Unidad de Apoyo a la Docencia, si bien es aún insuficiente para cubrir las necesidades y apoyo a las distintas titulaciones de la Facultad de Medicina

***2. Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente***

Hay un reducido número de convenios disponibles entre la UCM y entidades colaboradoras destinados a cubrir las estancias para realización de los trabajos fin de estudios. Este problema se ha intentado solventar contactando con la oficina de convenios de la UCM, y la entidad colaboradora para agilizar el establecimiento de nuevos convenios TFM

Otro punto débil es la financiación reducida al Máster, que impide la inclusión de actividades prácticas avanzadas y de calidad para estudiantes. Desgraciadamente la dotación a las Titulaciones y Departamentos ha disminuido respecto al curso anterior por-falta de financiaron de la UCM. No obstante, se han incorporado nuevas prácticas en distintas asignaturas apoyándose en proyectos de innovación docente concedidos al profesorado y usando reactivos destinados a investigación del profesorado.

***3. Personal Académico***

Se observó que la tasa IUCM-7A es del 93.3% debido a que uno de los profesores del máster no había podido completar su evaluación trienal. Acciones de mejora propuestas: Se ha recordado al profesorado la necesidad de completar la evaluación trienal. Se ha recordado a los alumnos la necesidad de evaluar al profesorado. Desde la coordinación del Máster se consultado con los profesores las causas de estas evaluaciones, que parece no estar relacionadas en algún caso con asignaturas no incluidas en el título.

***3. Sistema de quejas y sugerencias***

Un alto porcentaje de alumnos aún desconoce el Sistema de quejas y sugerencias. Las Acciones emprendidas para mejorar la visibilidad del Sistema de quejas y sugerencias han sido llevadas por la

coordinadora del Máster explicando al inicio y durante todo el curso el procedimiento y les ha señalado los dos sitios en la web donde puede encontrarse. Sistema de quejas y sugerencias.

*4. Indicadores de resultados: no hay puntos débiles*

*5. Satisfacción de los diferentes colectivos*

Moderada participación de estudiantes, PDI y PTGAS en las encuestas de satisfacción del Vicerrectorado de Calidad.

Acciones de mejora propuestas: Informar desde la Coordinación del Máster al PDI y a los alumnos de la utilidad de las encuestas de satisfacción. La coordinadora del Máster ha recordado a los alumnos y profesores que participan en el MII la importancia de participar en las encuestas de satisfacción para elaborar posteriormente la Memoria de Seguimiento del MII. Se ha insistido bastante en este aspecto ya que es una de las recomendaciones del informe de acreditación del título El PTGAS ha sido informado desde la Comisión de Calidad y Decanato de la Facultad de Medicina.

*6. Inserción Laboral*

Dificultad de evaluar el grado de satisfacción de los egresados debido al escaso número de encuestas recogidas. Las acciones de mejora propuestas son las de fomentar la participación de los egresados en las encuestas de satisfacción para tener datos más representativos. Para ello la coordinación del Máster ha recabado los correos personales de los egresados y enviando correos recordándoles que consulten la cuenta UCM y rellene las encuestas de satisfacción e inserción laboral enviadas por vicerrectorado.

Mejorar la orientación internacional. Para ello se han intentado potenciar las conexiones internacionales y la posibilidad de realizar estancias TFM en el extranjero, bien a través de la plataforma UNA EUROPA, bien a través de ERASMUS prácticas. Información disponible en <https://www.ucm.es/mastereninmunologia/trabajo-fin-de-master>.

**6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.**

El Máster en Investigación en Inmunología ha sido evaluado externamente para su acreditación en 2023, con un informe final **FAVORABLE** emitido el 14 mayo de 2024.

Pasamos a desarrollar y describir las recomendaciones del informe final de la Renovación de la Acreditación 2023.

**Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO**

“1.- Se recomienda ajustar y actualizar los contenidos de las guías docentes a lo recogido en la Memoria de Verificación, o solicitar la modificación correspondiente”.

**Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)**

“1.- Se recomienda fomentar la participación en las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos implicados en el título con el fin de mejorar la representatividad de los indicadores ofrecidos”.

**En relación con el punto Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO.**

La valoración del informe final de acreditación está basada en las siguientes deficiencias detectadas: “*En la anterior Renovación de la acreditación se detectaron algunos problemas de solapamientos de contenido, fundamentalmente entre la asignatura Inmunopatología y la asignatura Inmunopatología Humana y Clínica. La universidad ha solventado el problema eliminando la asignatura optativa “Inmunopatología” y se han separado los contenidos de las asignaturas “Neuroinmunología e Inmunonutrición” en dos asignaturas de 3 ECTS cada una. Pero estos cambios no se ajustan a la Memoria verificada vigente, por lo que se recomienda su actualización*”.

**Plan de actuaciones planteadas establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título.**

Las actuaciones propuestas por la Comisión Académica del Máster en Investigación en Inmunología es la de solicitar una Modificación Sustancial del Título que se ajuste a las actualizaciones realizadas en los contenidos de las guías docentes y que se han venido impartiendo en el Máster desde

la acreditación de 2017. Además, se proponen incorporar modificaciones en la estructura del MUII teniendo en cuenta propuestas planteadas por los estudiantes en encuestas internas de evaluación docente.

La comisión académica del Máster ha diseñado una **propuesta de modificación sustancial del Máster**, recogida en el apartado 7.1 de esta memoria, que ha sido aprobada por la Junta de Facultad de Medicina con fecha 12/03/2025 enviada por la Facultad de Medicina a Vicerrectorado de Estudios UCM con fecha 14/05/2025 para su evaluación.

Esta propuesta recoge una modificación en la Estructura del Plan de Estudios consistente en una redistribución de los créditos destinados a materias obligatorias y optativas, lo que permitirá una mejor adaptación de la memoria a la distribución actual de materias y contenidos.

Específicamente, se propone reducir los créditos de los contenidos obligatorios del Módulo 1: Inmunología Fundamental (de 24 a 18 ECTS) y del módulo de Trabajo Fin de Máster (TFM) (de 30 a 27 ECTS). Se incrementarán los ECTS del Módulo 2: Inmunología Avanzada, con contenidos de carácter optativo, mejorando la variedad de elección del estudiante de contenidos optativos. Se propone organizar las materias en bloques de contenido de 3 ECTS tanto para las Materias de Inmunología Básica, Inmunología Aplicada como en Especialidades en Inmunología.

Propuesta de Modificación de la Estructura Plan de Estudios (pendiente de evaluación por Vicerrectorado de Estudios)				
Semestre	Módulo	Carácter	Materias	ECTS
1	1.Inmunología fundamental. (18 ECTS)	Obligatorio	1.1. Inmunología Básica	9
			1.2. Inmunología Aplicada	9
2	2.Inmunología avanzada	Optativo	2. Especialidades en Inmunología	15
2	3.Trabajo fin de Máster	Obligatorio	Trabajo fin de Máster	27
TOTAL ECTS				60

#### En relación con el Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

“1.- Se recomienda fomentar la participación en las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos implicados en el título con el fin de mejorar la representatividad de los indicadores ofrecidos”. En el informe se indica que: “Se recoge información objetiva y suficiente de egresados y tutores de empresa con una participación adecuada. Existen tasas bajas de participación del colectivo de estudiantes (9,1%), profesorado (10%) y PAS (menor al 1%). Se debe aumentar la tasa de participación de los grupos de interés en las encuestas de satisfacción”

#### Plan de actuaciones planteadas con relación al Criterio 3.

Actualmente los esfuerzos de la Universidad, la Facultad de Medicina y la Coordinación del Máster han permitido aumentar la participación de los grupos de interés con el Título. Estos esfuerzos se han hecho notar durante los cursos 2022-23, 2023-24 y 2024-25 en los que se ha conseguido una participación del alumnado del 40%, 54,8% y 40%, respectivamente. Esto representa un aumento de 4 y 6 veces respecto a la participación del curso 2021-22 evaluado en la acreditación. Esta tendencia se ha mantenido para las encuestas de satisfacción del PTGAS que ha aumentado de un 1% a un 26% en 2022-23 y a un 19% en el curso 2023-24 y 2024-25. La participación del profesorado en las encuestas de satisfacción en el curso 23-24 ha incrementado notablemente siendo del 51% (n =19) con una bajada en el curso 2024-25 al 40%.

Esto demuestra que es necesario mantener las acciones de mejora que han permitido aumentar considerablemente la participación de alumnado, PDI y PTGAS en las encuestas de satisfacción del Título. Estas acciones han consistido en reuniones informativas con los sectores implicados, resaltando la importancia de participar en las encuestas de satisfacción para la mejora de la calidad y el seguimiento del Título, apoyadas por recordatorios de participación, vía email y presencialmente.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se han conseguido aumentar las tasas de participación de los distintos sectores de interés en las encuestas de satisfacción, alcanzando valores superiores al 40% para estudiantes y profesorado y superiores al 25% para PTGAS.</li> <li>Se han diseñado modificaciones sustanciales en la Memoria de Verificación que recojan las recomendaciones de la Fundación Madrid+d y permitan al Título actualizarse.</li> <li>Las modificaciones aprobadas en Junta de Facultad están pendientes de ser evaluadas por la comisión de Evaluación de Vicerrectorado de Estudios de la UCM</li> </ul>	<p>Se están produciendo importantes retrasos en la evaluación de la propuesta de modificación sustancial del título por la UCM. Esto supone un hándicap importante que impide llevar a cabo las recomendaciones de la Fundación Madrid+d antes del seguimiento externo del Titulo</p>

## 7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

### 7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

Con el objeto de seguir las recomendaciones del panel de acreditación del título recogidas en el informe emitido el 14 mayo de 2024 y descritas en el punto 6.5 de esta memoria, **la comisión de Académica del Máster y la Facultad de Medicina ha propuesto solicitar una modificación sustancial del título** que, además de incluir cambios en “Planificación de las enseñanzas y Estructura del Plan de Estudios”, incluye una propuesta de modificaciones adicionales que aparecen recogidas en la tabla adjunta.

<b>RESUMEN DE LA PROPUESTA DE MODIFICACION SUSTANCIAL DEL TITULO. (PENDIENTE DE EVALUACIÓN POR Vicerrectorado ESTUDIOS DE LA UCM)</b>		
Punto	ITEM	Modificación
1	Acceso y Admisión	1.1. Ofrecer dos grupos que se imparten en los idiomas español e inglés con dos nodos de admisión INDEPENDIENTES
		1.2. Aumentar el número de plazas ofertadas a un total de 60 distribuidas en los dos grupos 40 plazas para el grupo en español, 20 plazas para el grupo en inglés.
		1.3. Modificar criterios de admisión, eliminando la valoración de la entrevista personal y ajustando los requerimientos de idioma para cada grupo (ver Tabla 2).
2	Planificación de las enseñanzas. Estructura del Plan de Estudios.	2.1. Modificar la estructura del plan de estudios reduciendo los créditos destinados a contenidos obligatorios (Inmunología Fundamental y TFM) y aumentando los créditos dedicados a contenidos optativos (Inmunología Avanzada)
		2.2. Las materias se organizarán en contenidos bloques temáticos de 3 ECTS, con excepción de contenido capacitación en el manejo de animales con fines experimentales de 6 ECTS (ver Tabla
3	Evaluación	Modificar las ponderaciones en la Evaluación de las Materias y del Trabajo de Fin de Máster (ver Tabla 6 y Tabla 7).
4	Sistema garantía de Calidad	Modificar la Estructura de la Comisión Académica del Máster para adaptarla a la creación de dos grupos en distinto idioma (ver Tabla 8).

#### **Justificación:**

En los últimos años, ha aumentado el interés por la internacionalización de la docencia dentro del máster. Gracias a la incorporación de nuevo profesorado con acreditación C1 o C2 en inglés, se han implementado progresivamente grupos en inglés, junto a los de español, en distintas asignaturas. Aproximadamente el 15-20 % de los estudiantes se matriculan en asignaturas impartidas en inglés, siendo en su gran mayoría hispanohablantes. Sin embargo, el interés por parte de estudiantes no hispanohablantes sigue en aumento, lo que nos lleva a considerar la posibilidad de ofrecer un doble grupo en español e inglés. Esta iniciativa implicaría modificaciones en los requisitos de acceso y criterios

de admisión al máster, lo que podría facilitarse mediante la creación de nodos de Admisión y Matriculación INDEPENDIENTES según el idioma, además de un incremento en el número de plazas ofertadas.

Asimismo, el Plan de Estudios del Máster requiere modificaciones con contenidos optativos que proporcionen mayor flexibilidad en su selección por parte del alumnado. Para ello, proponemos reducir la carga de créditos de los contenidos obligatorios y aumentar los créditos de los contenidos optativos, manteniendo los 60 ECTS del Título. Se propone la oferta de contenidos ajustados a bloques temáticos de 3 o 6 ECTS e incorporar nuevos contenidos que permitan a los estudiantes adquirir la formación teórico-práctica necesaria para obtener en el futuro la capacitación en el manejo de animales con fines experimentales y científicos. La incorporación de estos contenidos es muy demandada de forma reiterada por estudiantes y egresados del Máster y, sin duda, proporcionará a nuestros graduados una ventaja competitiva en su empleabilidad.

Es importante indicar que la modificación propuesta en el plan de estudios no requiere de la contratación de nuevo personal ni plan de contingencia, ya que los departamentos implicados en la docencia disponen de profesorado con la acreditación C1 o C2 de inglés, y la experiencia en docencia en inglés requerida para impartir esta docencia.

Proponemos modificar la Evaluación de las materias y del Trabajo de Fin de Máster para mejorar la evaluación de las competencias adquiridas y los resultados de aprendizaje. Por último, modificaremos la estructura de la comisión académica para adaptarla a las nuevas demandas de coordinación entre ambos grupos del Máster.

#### **Comunicación**

La comisión Académica del Máster redactó un informe justificado con propuestas de solicitud de modificación sustancial del Título. Este informe ha sido informado a vicerrectorado de estudios según la siguiente cronología:

- 28/02/2025. La propuesta de modificación sustancial del título es enviada a vicerrectorado de estudios
  - 05/03/2025. Vicerrectorado de estudios propone pequeñas correcciones a la propuesta de la modificación del Título. Estas correcciones se han supervisado por la comisión académica (consulta correo electrónico).
  - 12/03/2025. La Junta de Facultad de Medicina aprueba la propuesta de modificaciones sustanciales del título
  - 30/04/25. La Facultad de Medicina informó sobre la propuesta de modificación sustancial a las facultades con potenciales intereses de dicha propuesta.
  - 14/05/2025. La Facultad de Medicina envía a “Implantación de Estudios de Máster EEES <estudiosmaster@ucm.es>”, la propuesta de solicitud de modificación sustancial del Título junto a un informe de viabilidad de la propuesta.
- **ESTADO ACTUAL DE LA PROPUESTA:** Pendiente de revisión y evaluación por Vicerrectorado de Estudios (UCM).

#### **7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.**

**No procede**

## 8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	<b>FORTALEZAS</b>	<b>Análisis de la fortaleza*</b>	<b>Acciones para el mantenimiento de las fortalezas</b>
Estructura y funcionamiento del SGIC	<ul style="list-style-type: none"> <li>-El funcionamiento de todas las Comisiones ha sido satisfactorio, ha habido comunicación entre ellas y el contacto suficiente para la resolución de cuestiones relacionadas con el buen desarrollo del Máster.</li> <li>-Se mantiene el procedimiento de resolución de potenciales conflictos.</li> <li>-Se ha fomentado la actividad de las comisiones específicas/Consejos de Titulación para cada titulación.</li> <li>-Fomento de la comunicación online.</li> </ul>	<p>Ver apartados 1.1, 1.2 y 1.3</p> <p>Mantener una relación periódica y fluida entre todas las Comisiones</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantener la frecuencia de reuniones oficiales que los Coordinadores del Título, Vicedecana de Estudiantes y Secretaría Académica de la facultad, mantienen periódicamente entre ellos y con los representantes de los estudiantes.</li> <li>-Mantenimiento de la utilización de plataformas de videoconferencia que ha agilizado enormemente la comunicación entre todos los implicados en el SGIC. En la actualidad se combinan reuniones online, con reuniones presenciales o mixtas.</li> <li>-Fomentar la asistencia y participación del observador externo, invitarle a los Consejos de Titulación.</li> <li>-Mantenimiento de los niveles de calidad reconocidos en cuanto a profesorado compartido por las titulaciones, instalaciones, etc.</li> </ul>
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<p>La página web mantenida por la coordinadora del Título permite dar visibilidad y transparencia a la información.</p> <p>Rapidez en la toma de decisiones y en la resolución y tramitación de todas las cuestiones planteadas a través del mantenimiento de reuniones periódicas de la Comisión Académica.</p> <p>La eficiente transmisión de información del alumnado a la Comisión de Calidad, a través de la delegada de estudiantes, redundando en la elaboración de propuestas de mejora para el siguiente curso académico</p> <p>Adecuada adaptación de la coordinación por medios telemáticos (Google Meet) para aquellos profesores que no pueden asistir de forma presencial.</p> <p>Alta participación del alumnado en las encuestas de satisfacción</p>	<p>Ver información pública del título.</p> <p>Ver apartado 2</p> <p>Ver apartado 2</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-La revisión de la página web del título se realiza de forma constante para mantenerla actualizada.</li> <li>-Mantenimiento de un número de reuniones apropiadas para dar respuesta a todas las cuestiones que se vayan planteando.</li> <li>-Mantenimiento de la relación fluida que existe entre todas las Comisiones.</li> <li>-Mantenimiento del proceso de resolución de conflictos.</li> <li>-Mantenimiento del buzón de quejas y sugerencias.</li> </ul>
Personal académico	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Profesorado altamente cualificado con una amplia experiencia docente e investigadora, con una importante capacidad para captar fondos públicos y privados, tanto nacionales como internacionales.</li> <li>- Importante participación en la solicitud y concesión de proyectos de innovación educativa orientados a mejorar la enseñanza y a favorecer el emprendimiento y empleabilidad del alumnado. Muchos de los responsables de proyectos de innovación son profesores del máster.</li> <li>- Alta participación del profesorado en cursos de formación docente</li> <li>- Se mantiene una alta participación del profesorado en el Programa de Evaluación Docente (IUCM-6), que sigue una tendencia ascendente.</li> </ul> <p>Una alta tasa de evaluaciones positivas del profesorado del 100% (IUCM-8A) de las cuales el 50 % son excelentes y el 33% muy positivas</p>	Ver apartado 3	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Seguir contando con un profesorado altamente cualificado incluyendo nuevos contratados atracción de talento a la plantilla de profesorado del Máster.</li> <li>-Continuar solicitando proyectos en las convocatorias nacionales e internacionales.</li> <li>-Seguir fomentando el interés del Profesorado por la innovación docente y promover la aplicación de aquella innovación docente que mejore la relación profesor-alumno y el mayor rendimiento académico del alumnado.</li> <li>-Seguir fomentando la participación del Profesorado del MUII en el Programa de Evaluación Docente.</li> </ul>

Sistema de quejas y sugerencias	<ul style="list-style-type: none"><li>- Accesibilidad y correcto funcionamiento del sistema de quejas y sugerencias. Buzón de sugerencias y quejas único en la Facultad de Medicina.</li><li>- El Sistema es de fácil acceso y aplicación, a través de la web del Máster, de la Facultad de Medicina o desde Rectorado</li></ul>	Ver apartado 4	<ul style="list-style-type: none"><li>-Mantener operativo el buzón de quejas y sugerencias, con un correcto registro y procesamiento de todas las entradas.</li><li>-Continuar difundiendo entre los estudiantes su existencia y funcionamiento.</li></ul>
---------------------------------	--	----------------	--

## 9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

### **9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.**

La relación de los puntos débiles ha sido incluida en el Plan de Mejora del punto 9.2

### **9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar**

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	-La falta de apoyo administrativo en las titulaciones que repercute en que la Coordinación tenga que recopilar gran cantidad de datos e información de distintas fuentes  -Ligera reducción en el número de reuniones durante el curso 2024-25	Falta de apoyo administrativo a las titulaciones.	No depende de la coordinación del máster Se han mantenido reuniones con el equipo Decanal y gerencia a este respecto  Aumentar el número de reuniones de la comisión académica del título y comisión de Calidad de la Facultad	Reducción de las labores administrativas por parte de la Coordinación	Vicedecanato de Calidad. Gerencia  Vicedecanato de Calidad Coordinación del máster	A lo largo del curso  A lo largo del curso	No resuelto en cursos previos.  En proceso
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	-Se requiere de una mayor financiación que permita la inclusión de actividades prácticas avanzadas y de calidad para estudiantes de Máster.  -Dificultades en el establecimiento de convenios entre la UCM y entidades colaboradoras para la realización del TFM.  -Falta de personal administrativo para las labores relacionadas con los procesos de Calidad y el mantenimiento de la página web en español y en inglés del MUII.  -Necesaria ayuda para la coordinación de las materias en inglés y el establecimiento de una página web del Máster en inglés para dar difusión internacional del Máster.	-Reducción de la financiación a la Universidad. Limitación de los recursos  -Discrepancias sobre el requisito de inscribir al alumno en prácticas en el régimen de la Seguridad Social.  - Escasez de personal administrativo para todas las labores relacionadas con los procesos de Calidad.  -Incremento de materia impartida en inglés.  -Falta de página web en inglés que facilite la difusión y la docencia del máster entre alumnos no hispanohablantes	-Solicitar financiación de la docencia y solicitar proyectos INNOVA  - La universidad ha creado modelos de convenios para estancias TFM que la diferencia de los convenios para las prácticas externas curriculares  - Solicitar personal PTGAS de apoyo a la docencia y al MUII  -Solicitar el nombramiento de un profesor/a coordinador adjunto para llevar a cabo las tareas relacionadas con coordinación de la docencia en inglés, incluida, la creación de una página web del máster en inglés.	-Mejorar satisfacción del alumnado y del profesorado.  -Facilitar el acceso de los alumnos a la realización de TFM en instituciones externas  - Reducción de las labores administrativas por parte de la Coordinación.  3. Apoyo a la coordinadora del máster para coordinar la docencia en inglés	Facultad de Medicina. Profesorado (INNOVA proyectos)  -Oficina de Convenios (Rectorado).  -Facultad de Medicina. Vicedecanato de Calidad y Gerencia. Vicerrectorado de Calidad	1- Solicitar proyectos IINOVA cuando se oferten  2. A lo largo del curso se revisarán los convenios que necesiten renovación  3. A lo largo del curso se solicita personal de apoyo y financiación  4. La Facultad de Medicina ha nombrado una coordinadora adjunto del máster	1. En proceso 2. En proceso 3. Realizado

Personal Académico	No hay debilidades en este aspecto.						
Sistema de quejas y sugerencias	1-Escasa utilización por parte de los alumnos del Buzón de quejas y sugerencias  2-Existe todavía un 45% de los estudiantes que desconoce este sistema.	El estudiante prefiere hablar directamente con la coordinadora del Máster o a través de su representante.  Desconocemos la causa, Se explica detalladamente en la presentación del máster	Aumentar la difusión de su existencia entre los estudiantes, indicar el procedimiento y señalar los dos sitios en la web donde encontrar el acceso  Seguir informando al estudiante durante el curso académico	Número de sugerencias y quejas recibidas por curso académico (ver apartado 4)	Coordinadora del Máster.	Al inicio y durante todo el curso académico.  Durante todo el curso académico	En proceso
Indicadores de resultados	No hay debilidades en este aspecto						
Satisfacción de los diferentes colectivos	1. -Moderada tasa de participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción oficiales (40%) 2. -Moderada participación de los colectivos PDI y PAS 3. La orientación internalización es el ítem peor valorado por estudiantes y profesores 4. Los alumnos demandan reducir solapamiento de contenidos entre materias 5. Los alumnos demandan prácticas con contenido más adecuado. 6. Se demanda una mejora de aulas de prácticas tanto por el profesorado como por el alumnado	1. Elevado número de encuestas para realizar por el alumnado.  2. Desconocimiento del impacto de la encuesta de satisfacción en el seguimiento del título  3. El título se realiza en un año y no tiene programa de movilidad  4. Hay cierto solapamiento en contenidos muy relacionados y que es inherente a la especificidad del máster.  5. Las prácticas específicas de asignaturas requieren reactivos costosos y el Máster carece de presupuesto suficiente	1. Desde la Facultad se seguirán realizando e implantando acciones para incrementar la participación de estudiantes, profesores y PAS en las encuestas de satisfacción.  2. La coordinadora del Máster informará y mandará recordatorios para que los distintos colectivos participen en las encuestas de satisfacción.  3. El Máster incluirá en su web información sobre internacionalización en relación con la realización del TFM.  4. Aumentar los mecanismos de coordinación entre distintas materias. Revisar contenidos tanto en las guías docentes como los impartidos en el aula disponibles en el campus virtual de las asignaturas.  5 y 6. Demanda de mayor presupuesto para el Máster para	ICM-13  ICM-14  ICM-15  Obtención de datos en el apartado 5.2	Vicerrectorado de Calidad  Facultad de Medicina.  Vicedecanato de Calidad   Coordinación del Máster  Profesorado y Vicerrectorado de Calidad	En el periodo de realización de las encuestas   Todo el curso	En proceso   En proceso

		<p>para realizarlas en todas las materias</p> <p>6. Las aulas prácticas necesitan una mejora de mobiliario y material inventariable (aparataje)</p>	<p>incorporar prácticas específicas para cada asignatura.</p> <p>Solicitud de proyectos docentes por parte del profesorado que ayude a financiar reactivos</p>				
Inserción laboral	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Dificultad de evaluar el grado de satisfacción de los egresados debido al escaso número de encuestas recogidas (22,6%)</li> <li>-Mejorar la orientación internacional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Los egresados son menos accesibles al cambiar de correo institucional</li> <li>-Escasa realización de estancias en el extranjero</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1.Fomentar la participación de los egresados en las encuestas de satisfacción para tener datos más representativos</li> <li>2.Potenciar las conexiones internacionales y la posibilidad de realizar estancias TFM en el extranjero</li> </ul>	ICM-29, ICM-30	Vicerrectorad o de Calidad Facultad de Medicina. Vicedecanato de Calidad Coordinación del Máster	<p>En el periodo de realización de las encuestas</p> <p>Todo el curso</p>	<p>En proceso</p> <p>En proceso</p>
Programas de movilidad	No aplica						
Prácticas externas	No aplica						
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Retraso en la solicitud de modificación sustancial del Título para ajustar el plan de estudios a las recomendaciones del panel de acreditación	La propuesta realizada con Modificaciones Sustanciales del Título enviada a Vicerrectorado de estudios UCM está pendiente de evaluación	Solicitar, a través de la Decana de la Facultad de Medicina, que el proceso de evaluación se acelere.		Vicerrectorad o de Estudios	En curso	En curso